AÑO LXIX. HABANA.—Miercoles 29 de Julio de 1908. Número 179.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21.50 oro. / 6 id..... $11.00 „ / 3 id..... $ 6.00 „ | I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 „ / 3 id..... $ 4.00 „ | HABANA { 12 meses... $14.00 plata. / 6 id..... $ 7.00 „ / 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 29.

FIESTA A BORDO

Anuncian de Santa Cruz de Tenerife que el Príncipe Enrique de Prusia, Comandante de la escuadra alemana surta en aquel puerto, ha dado un banquete á bordo del buque insignia en honor de las autoridades y en el cual se ha brindado por la prosperidad de ambas naciones y por la salud de los jefes de Estado respectivos.

UN FUEGO

Según noticias de Barcelona, durante las regatas de balandros se declaró un incendio en el depósito de municiones del torpedero "Habana."

El fuego ha quedado extinguido, habiéndose significado mucho en los trabajos de salvamento los marinos, los cuales son muy elogiados.

JOYERIA FRANCESA

GALIANO 76. Teléfono 1747.

La predilecta de las personas de gusto.

Completo surtido en joyas y brillantes; especialidad en objetos de coral y carey á precios sin competencia.

Muebles, pianos y lámparas.

Quintana, Mazzeo y Cp.

LA PREVISION SANITARIA

Supone falta de celo sanitario la entrada en Guantánamo de buques norteamericanos procedentes de puertos sucios y conviene dar voz de alarma á las autoridades y especialmente al poder interventor para que infracciones tan ostensibles de las leyes sanitarias no vuelvan á cometerse y para que, en lo sucesivo, procedan con más energía los encargados de hacerlas cumplir.

No hay nada que merezca más atención que la salud pública y por eso en todos los países bien organizados cuídanse con especial preferencia los gobiernos de enaltecer las funciones de la higiene, de dictar disposiciones encaminadas á resguardar la salud y de inculcar en el ánimo de todos las ventajas y los beneficios que se siguen de una observancia rigorosa en lo que respecta á ese ramo esencialísimo de la administración popular. Y por cierto que no han sido las autoridades interventoras las que más se han descuidado en este punto, pues á su iniciativa y perseverancia débense la actual organización de los servicios sanitarios, que es bastante recomendable, y el relativo respeto con que se vienen observando y cumpliendo las ordenanzas de la Sanidad.

Aunque no hay motivo alguno fundado para la alarma, pues el estado de la salud pública es el normal por esta época de los calores y lluvias, consideramos oportuno y conveniente que la prensa llame la atención de los encargados de velar por el buen servicio de la higiene hacia los abusos que se han cometido recientemente en la estación naval de Guantánamo y que han dado ocasión á rumores que, por fortuna, no se han confirmado.

No olvidemos que una de las cosas buenas que han implantado aquí los americanos es el servicio sanitario y esforcémonos para que ese servicio de utilidad tan notoria redoble su crédito y multiplique su eficacia.

ANIVERSARIO

Hoy 29 de Julio, es el segundo aniversario de la muerte del que fué muy respetable Presidente de la Empresa del Diario de la Marina, señor Marqués de Rabell.

Al conmemorar el triste acontecimiento enviamos la expresión de nuestro pésame á la distinguida señora Marquesa Viuda de Rabell y á sus familiares.

EL SEÑOR PICHARDO

Desde ayer se encuentra en esta capital entre sus amigos y compañeros que tanto lo estiman, el ilustre director de "El Fígaro" Manuel S. Pichardo, después de haber pasado una corta temporada en su pueblo natal donde ha sido muy agasajado.

Bienvenido.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Narciso Gelats celebró anoche esta Corporación su junta reglamentaria mensual, aprobándose el acta correspondiente á la sesión de 20 de Junio próximo pasado.

El Secretario dió cuenta de las siguientes gestiones realizadas por la presidencia en la forma siguiente:

Ante el Gobernador Provisional remitiendo copia de los reparos al "Proyecto de Ley de Impuestos Municipales" y solicitando ampliación del plazo para informar, lo que fué concedido.

Réplica al informe de la Secretaría de Hacienda sobre la reforma solicitada de la Nota primera del Grupo cuarto, (Embarcaciones,) en la cual se pide se haga extensiva la exención de derechos solicitada al menaje de cama y mesa de los buques importados que se abanderen como nacionales aun cuando se dediquen al tráfico de travesía; y escrito suplicando la definitiva resolución del asunto.

La Junta quedó enterada con satisfacción de que el Honorable Gobernador Provisional ha resuelto que la clasificación arancelaria de los tejidos brochados ó espolinados y los bordados se practique de acuerdo con el dictamen de la Comisión Mixta nombrada al efecto, á pesar de las observaciones en contrario hechas por la Secretaría de Hacienda, y se aprobó la expresiva comunicación que se le ha dirigido dándole las gracias por dicho acuerdo.

Informando favorablemente el proyecto de modificación arancelaria para el afrecho, que establece el derecho específico de 40 á 45 centavos los 100 kilos.

Informe en contra del proyecto de reforma arancelaria de las partidas correspondientes á los tules y encajes y de crear una partida especial para los "calados y randas." Dicho informe fué aprobado con aplauso por la claridad y lógica con que está redactado.

Oponiéndose á que los impuestos de flote y navegación pasen á los Ayuntamientos como propone la Secretaría de Hacienda de acuerdo con el proyecto de Ley de la Comisión Consultiva.

Aceptando la reforma arancelaria sobre sacos de algodón importados para envasar azúcar y pidiendo que se aplique también á los de tejido cruzado el derecho de 9 centavos el kilo.

Ante la Secretaría de Hacienda

Insistiendo en que la empaquetadura de goma y amianto se lleve á la partida 226, que es la que le corresponde.

Informe contra la importación libre del cemento llamado "Clinker."

Réplica, que mereció la aprobación unánime de la Junta, al escrito del Consejero de dicho Departamento, quien apoyando una viciosa práctica de la Administración de Aduana, se opone á la declaratoria de que la descarga de los bultos se entiendo cuando se colocan en los muelles.

Contra el aforo de globos de cristal uniformemente esmerilado por la partida 11 A, ó sea en apoyo de protesta formulada en un caso concreto por don Emeterio Zorrilla.

Apoyando protesta del señor J. Presno contra aforo de bolsillos de plata por la partida 28.

Solicitando rectificación de una liquidación de derechos reales y devolución de lo cobrado de más al señor Emilio M. Martínez, de Guantánamo.

Manteniendo el criterio de la Corporación sobre los certificados de los Consignatarios, á los efectos del artículo 173 de las Ordenanzas, que no ha sido desautorizado aún por el Gobernador Provisional, estando pendiente de su resolución dicho asunto.

Se leyó, con aprobación, el informe sobre el "Proyecto de Ley de Impuestos Municipales," así como la ampliación del mismo.

Se dió por enterada la Junta de que la Cámara de Comercio de Matanzas ha enviado $125-29 oro español, como saldo de la cuenta que tenía pendiente la extinguida Delegación de esta Cámara en dicha ciudad.

Fué leído y aprobado un proyecto de instancia apoyando la solicitud de los dueños de almacenes de madera para que se permita á los carros de dos ruedas el transporte de piezas largas de madera ó metal.

Y después de tratar de otros asuntos de orden interior y dar cuenta del estado de Tesorería, se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE

De orden de los miembros que constituyen el Comité, se reunirán los grupos en el lugar designado de antemano con el objeto de partir á la hora indicada. Para evitar disgustos y contrariedades se suplica á los concurrentes no hagan otra manifestación ni den otro grito que el necesario al objeto que nos congrega y siendo este beneficioso para la humanidad no deben escucharse otros vivas que los dedicados al chocolate de la estrella marca tipo francés.

CORREO EXTRANJERO

De Melilla.—Visita de oficiales franceses.—Fuga de una mora.

Se ha realizado la visita de los oficiales franceses de Beni-Snasen al campamento español de Cabo de Agua.

La comisión la componían el coronel Frasser, el capitán Poussel y el teniente Du Quimy.

Les recibieron en el vado del Muluya el comandante señor Lagreda y otro oficial.

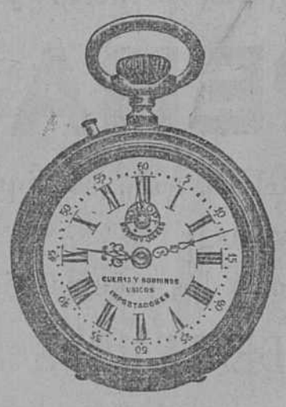

ROSKOPF
LOS MAS FUERTES DEL MUNDO
— DE —
CUERVO Y SOBRINOS

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
— DE —
CUERVO Y SOBRINOS

Avisamos al público en general haber recibido 3,000 relojes de niquel, de la acreditada marca ROSKOPF de Cuervo y Sobrinos, que es el reloj indispensable para todo el que necesita reloj fuerte y hora fija.

Recibimos así mismo un inmenso surtido de LONGINES, fijos como el Sol, tanto en oro como en plata nielé y acero, de los modelos corrientes planos y extraplanos, todos garantizados.

En joyería de oro con y sin brillantes, tanto para Señora cuanto para caballero, el surtido es completo.

En solitarios para caballeros y candados solitario para Señora, tenemos desde 1|2 kilate hasta 12 kilates, en piedras blancas y blanco azul bien talladas y perfectas.

Joyería de
CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1|2, Ap. 668. Muralla 37 1|2, esq. á Aguiar.

c 2204 alt 10-25 Jn

La comisión llevaba de escolta ocho jinetes indígenas.

Se verificó un banquete, al que asistieron oficiales españoles y franceses, en el que reinó gran fraternidad y en el que brindaron el coronel Larrea y el coronel Frasser.

Una mora, mujer de un acomodado comerciante, se fugó de su domicilio, refugiándose en casa de su amante, también musulmán.

Este, temiendo las consecuencias de tener en su casa á su amante, la echó. Ella recorrió otras casas de moros, con la misma suerte. Al fin encontró asilo en casa de unas amigas.

Ante las reclamaciones del marido, la policía encontró á la mora, conduciéndola á casa de un teniente de la benemérita, donde quedó depositada.

La mora, que es muy bella, pertenece á una familia rica de Fez.

Ha declarado que se fugó de su casa por los malos tratos que la daba su marido, por no tener hijos.

El suceso ha causado revuelo entre los musulmanes. Se ignora cómo solucionará el asunto el gobernador militar.

La salud de Don Carlos

El corresponsal de "La Correspondencia de España" en Venecia insiste en que D. Carlos hállase enfermo y quebrantado, y por eso ha adelantado su viaje de veraneo, yendo por consejo facultativo al Valle de Aosta, en donde el clima suave, el aire puro y los alimentos sanos podrán tonificarlo y curarlo.

"A fines de invierno—dice—tuvo un fuerte ataque de *grippe* con complicaciones circulatorias, y aún convaleciente le repitió á mitad de la primavera, con manifestaciones febriles de carácter tal vez palúdico.

"D. Carlos, que estaba ya bastante quebrantado por amargos sinsabores familiares, quedó muy resentido á consecuencia de esos ataques gripales, sin lograr que desapareciesen los recargos febriles y el estado neurasténico.

"Los médicos le aconsejaron variar inmediatamente de aires, imponiéndole absoluto reposo.

"El viaje le ha probado bien, desapareciendo los insomnios y la fatiga respiratoria; pero sería temerario asegurar que esté bien; pues basta con verlo para ver que está en notorio estado de decaimiento físico y moral, y que su salud es precaria.

"La impresión dominante es que la dolencia será vencida, y que se trata de un estado neurasténico, complicado con las reliquias de una infección gripal palúdica, mal curada.

A Loredán han llegado millares de despachos preguntando por la salud de D. Carlos. A todos se les contesta lo mismo: que el Duque de Madrid está buenísimo."

De Marruecos.—El nuevo bajá en Tetuán.—"Si vis pacen..."

Las noticias de Ceuta dan cuenta de la entrada en Tetuán del nuevo bajá hafidista, que se verificó sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

En la llamada Plaza de España estuvo formado el tabor de la policía española.

Las azoteas estaban ocupadas por las moras, que saludaron la presencia del nuevo gobernador con el clásico "¡Yu, yu!"

En la plaza había muchos moros, entre los cuales las kábilas vecinas daban el contingente principal.

El nuevo gobernador, antiguo esclavo del Majhzen, es un mulato de complexión robusta.

Entró montado en un mulo, precediéndole uno de los jerifes de Wazan, que traicionaron á Abd-el-Aziz.

Un grupo de notables le ofreció, en señal de paz, un tazón de leche y un puñado de dátiles, acompañándole hasta su residencia oficial.

El bajá congregó al pueblo en la mezquita para oir la lectura de una carta de su amo, el sultán Muley Hafid.

En la embocadura de Río Martín siguen fondeados el crucero "Princesa de Asturias" y el cañonero "Marqués de la Victoria", los cuales comunican constantemente con el "Martín Alonso Pinzón", fondeado en Ceuta.

Desde Tetuán se ha establecido comunicación con los barcos de guerra españoles, por heliógrafo, montado por el oficial de ingenieros Fernández Ocinaga.

Ultimas noticas de Melilla

Dicen de esta plaza española, con fecha 12, que el ingeniero del puerto y director del ferrocarril minero, señor Becerra, acaba de regresar de Zeluán, á donde hizo el viaje en carruaje y sin escolta, á pesar de ser el primer coche que rueda por el Riff.

El señor Becerra cuenta que, cuando el Pretendiente vió el para él desconocido vehículo, se empeñó en que lo engancharan con sus propios caballos.

Todas las reflexiones del ingeniero español fueron inútiles.

El obstinado moro se aferró á su idea, diciendo que él pagaría los desperfectos, y que para evitar cualquier desgracia al cochero del señor Becerra, sus esclavos conducirían el carruaje.

Ante la insistencia del Pretendiente, no hubo otro recurso que ceder.

Se enganchó primero un caballo, y como arrastrase el coche con alguna dificultad, se añadió otro.

Apenas se terminó de enganchar el segundo caballo, el tronco, poco acostumbrado á estos trotes, emprendió una carrera vertiginosa.

Por un verdadero milagro no se hizo añicos el coche, sufriendo, sin embargo, algunos desperfectos en el atalaje.

El Pretendiente ha quedado tan satisfecho de su prueba, que piensa encargarse un soberbio vehículo, á pesar de las prohibiciones del Korán.

Durante el viaje del señor Becerra, los indígenas miraban con extraordinario asombro el medio de locomoción, que ellos desconocían, pero sin manifestar el menor desagrado.

BRILLANTES

Brillantes blancos y limpios de todos tamaños. —Los recibe

La Casa Borbolla

Compostela 52, 54, 56, 58 y Obrapía 61.

INSTANTANEA

El gobierno francés acaba de hacer una obra buena; ha ordenado la persecución enérgica de la pornografía; y ya parecen que han sido juzgados algunos directores de cafés-conciertos, explotadores miserables del vicio.

¿Cuándo inicia el gobierno cubano una cruzada activa en defensa de la moral? ¿Cuándo castiga á los malvados que negocian con la corrupción? ¿Cuándo prohibe ciertas exhibiciones indecorosas que incitan al pecado y roban el pudor á los niños?...

No solo en los teatros; también en la calle existe el peligro. Hombres degradados escandalizan con palabras vergonzosas sin respetar al niño que juega ó á la mujer honesta que pasa...

¿Por qué las autoridades no ejercitan todo su celo en impedir los desmanes de la canalla?

La moral necesita caballeros, soldados que la defiendan. Un pueblo desmoralizado es un pueblo perdido para los ideales, para la justicia, para todo sentimiento de nobleza, no dejando en la historia más huellas que las de su propio envilecimiento.

El ilustre senador Beranger ha comenzado en la nación de San Luis una misión que debieran propagar todos los que se interesan por la felicidad de los hombres.

J. VIERA.

COSTUMBRES ELECTORALES

En los grandes centros políticos del mundo el período de las elecciones da motivo á curiosidades anómalas y pintorescas. Aparte la forma regular con que se anuncian en carteles los candidatos de los partidos que pudiéramos llamar beligerantes, hay un sinnúmero de individuos que presentan su candidatura en calidad de independientes, y es cosa de ver las extravagancias y locuras que salen impresas en los carteles públicos.

En París el período electoral, ó del "affichage", es un delirio. Esquinas, paredes, kioscos, estátuas y fuentes públicos aparecen materialmente forradas de carteles de todos colores que anuncian los candidatos y los correspondientes programas. El Gobierno se reserva el privilegio de usar papel blanco para sus adictos. Los carteles que no sean de caracter oficial han de ser precisamente de color.

Muchos individuos tocados de la manía regeneradora se sienten impulsados á presentar su candidatura para salvar el país por mil medios á cual más estrambóticos.

Un candidato zapatero ofrecía poner de balde tapas y medias suelas á sus leectores, si lo proclamaban concejal.

Otro, Mr. Bricard, prometía repartir su sueldo de diputado entre los que lo votasen y prestarles el pase de libre circulación por los ferrocarriles.

Un cafetero célebre de Montmartre, Rodolphe Salis, que viste de académicos á sus mozos, ha solicitado los votos de los parisienses, diciéndoles:

"Atenas ha existido, Roma ha existido, Montmartre existe.

"¿Qué sería de París sin Montmartre?

"¡Una primavera sin sol, un cuerpo sin alma, una cabeza sin cerebro!"

Hubo en París otro candidato muy célebre, llamado Bertón, que prometía salvar, no solamente la Francia, sino la humanidad entera.

Su programa decía:

"¡Apelación al género humano para reducir á la nada á los que lo dividen."—Adolfo Bertón, candidato humano, esperando llegar á ser el primer patrón del universo.

Presupuesto del género humano: Tiempo, abundancia, franquicias, ¿Nuestra patria?, el universo. ¿Nuestra familia?, la Humanidad.

El candidato humano elegido por unanimidad, indicará inmediatamente las vías y los medios instantáneos de librar al hombre del mal.

Esta elección, el sábado 24 de noviembre de 1877 será no solamente sublime; será la revivificación de los dos sexos de la especie humana por los ciudadanos de esta circunscripción que se va á convertir en un paraíso para el mundo entero.

Todo á todos y todos para todo.—Adolfo Bertón, candidato humano."

Otros ofrecen conceder la partícula "de" al apellido de sus electores, "lo cual, dice, provocará en las clases obreras una noble fiereza"; y hasta hubo un candidato que prometió sustituir el trabajo de los obreros por el de perros amaestrados, para que la clase proletaria no tenga que fatigarse en sus tareas.

Hubo uno que prometió una ley ordenando plantar árboles frutales en los paseos y distribuir las frutas entre los vecinos. Otro brindaba una pensión á los matrimonios que tuviesen más de cuatro hijos.

En Inglaterra van todavía más lejos en eso de la propaganda electoral. Allí pasean por las calles carretones tirados por chivos y perros, con grandes bombos y carteles, anunciando, en letras grandes, el candidato. Las señoras de la aristocracia van por los cafés y las tabernas á pedir el voto para sus maridos ó sus allegados. Algunas muy hermosas y distinguidas pagan con besos dados en público la oferta de votar por el candidato que recomiendan. Hoy, con el belén de las mujeres sufragistas, que forman una legión por las calles, es seguro que, si son bonitas, conseguirán muchos votos cuando sean electoras y elegibles.

Hace algunos años, poco después de la guerra del Transvaal, un corresponsal de la prensa, M. Arnold Reid, se anunció como candidato en Londres, con el siguiente programa, que es originalísimo:

"Ciudadanos:

Yo he vivido con los reyes, con los potentados, con los sultanes, los embajadores, los virreyes, los generales. Votar por mí es como si votárais por Roberts, Kitchener, Buller, Rhodes, Chamberlain...

Yo he vivido, he amado, he deseado, he tenido hijos y casas, conozco la vida, la carne y el demonio. He atravesado las soledades terribles del desierto de Gobi; he penetrado en la Rusia, he viajado con los proscritos de Siberia. He creado una literatura en el Asia, adquiriendo y publicando otras de un residente en aquel país. Votad por Reid y la prosperidad, por Reid y la potencia británica, por Reid y el ejército, por Reid y la Marina. Votad por Reid y el comercio y el confort, por los salarios asegurados, por la despensa llena, por el hogar dichoso con vuestras esposas y vuestros hijos.

Yo simpatizo con vuestro deseo bien natural de ser representados por uno de vosotros. Mas los individuos de nuestra clase son ignorantes que apenas conocen el país de Gales. Yo he visto el mundo entero, yo conozco el comercio del mundo; tengo una rica experiencia y me sirvo de ella. He vivido, he amado, he luchado; votad por mí.

Votad por mí, yo aporto á vuestro servicio la divina energía de la juventud atenuada por la meditación. Os ofrezco un entusiasmo sincero y maduro. Tomadlo. Vosotros no podéis darme nada. Votadme y mi reputación no será por eso más considerable. Rechazadme y la gente dirá que no habéis sido prudentes. La ocasión se os ofrece propicia. Que Dios os guíe."

Cualquiera verá en esas líneas la obra de un loco ó de un chiflado; pues no hay nada de esto, Mr. Reid es un periodista inglés bastante conocido, á quien no falta sentido práctico.

Se conoce que es práctico en juzgar el caletre de sus electores, pues los trata con una franqueza sublime.

Eso de llamar ignorantes y brindar protección á aquellos de quienes se solicita el voto, es el colmo del desparpajo.

Pero donde se agita más encarnizada la lucha de propaganda electoral es en los Estados Unidos: allí se apela por mil medios al desprestigio del candidato contrario. El célebre humorista Mark Twain cuenta que un hombre respetable, honesto, virtuoso y bebedor de agua, se presentó candidato á la presidencia.

No bien fué conocida su aspiración al puesto de presidente, apareció un periódico diciendo que era preciso averiguar el orígen sospechoso de la fortuna del candidato.

—Al día siguiente, dice éste, me entero por otro periódico de que veinte años antes yo había falsificado billetes de Banco. Salgo á la calle, y por un cartel enorme me informo de que yo había cometido actos de crueldad con varios de mis parientes. Me presento en un mitin y el auditorio me recibe con los gritos de ¡Hola borracho! Llega el domingo, y desde algunos púlpitos se me acusa de haber predicado el ateismo y el amor libre. Mi mujer llegó á creer que mi primera juventud había sido corrompida, y mis hijos me preguntaron si era verdad que yo había sido pirata. Renuncié á la candidatura, y á las veinticuatro horas volví á ser un hombre honrado y decente.

UNION IBERO-AMERICANA

Esta importante institución, creada para fomentar la cultura y los intereses de los pueblos ibero-americanos, tiene establecidos varios concursos científicos y literarios para el año actual.

De su seno se ha formado una comisión permanente de Enseñanza, que entenderá en los concursos de Geografía económica de los países ibero-americanos, para lo cual se publican las siguientes

CONDICIONES DEL CONCURSO

Primera.—La obra tendrá una extensión tal que después de impresa resulte un libro no menor de 300 páginas ni mayor de 400, en octavo español (letra de cuerpo 8).

Segunda.—Abarcará por el orden geográfico que el autor crea conveniente, los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Tercera.—Aparte de los capítulos generales, que ya como introducción ya como epílogo el autor crea conveniente escribir, habrá un capítulo ó párrafo consagrado á estudiar cada uno de los países citados.

Cuarta.—En cada uno de esos capítulos ó párrafos debe haber:

(A) Una descripción física de la naturaleza de cada país en relación con la vida económica en él desenvuelta.

(B) Una descripción de su población con los datos antropológicos, etnográficos, políticos, estadísticos, poleográficos, etcétera, que cada autor crea conveniente.

(C) Una exposición razonada de la producción, comercio y comunicaciones interiores é internacionales.

(D) Algunas noticias de sus instituciones de carácter económico.

A esto el autor puede añadir cuanto sea pertinente al asunto.

Quinta.—En cada país se dará también noticia especial de sus relaciones con España, sobre todo en el terreno de la demografía y de la vida económica.

Sexta.—El premio consistirá en un diploma y mil pesetas en metálico.

Séptima.—La "Unión Ibero-Americana" asumirá el derecho de hacer de la obra premiada una primera edición; pero, después de ésta, la obra quedará de propiedad de su autor.

Octava.—Las obras se remitirán al señor Secretario general de la "Unión Ibero-Americana", y el plazo de su admisión espirará el 31 de Diciembre del corriente año; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellido del autor.

Novena.—El Jurado designando p la Junta Directiva de la "Unión Ibe Americana emitirá su fallo con carí ter inapelable antes del 31 de Mar de 1909.

Madrid, Mayo de 1908.—El pre dente de la Comisión de Enseñan Luis Palomo Ruiz; el presidente de Comisión ejecutiva de la Unión, R fael Conde y Luque; el secretario g neral, Jesús Pando y Valle.

Nos complace sobremanera reprod cir estas condiciones del concurso, timulando á los hombres estudiosos Cuba á que concurran á dicha fuen de la inteligencia.

DESDE FILADELFIA

"La estátua á Verdi."

El vapor "Ancona" ha traído playas americanas, la estátua del mortal compositor Giuseppo Ver magnífica y verdadera joya de ar que como presente, valioso cual ni guno, ofrece la colonia italiana, Municipio de la ciudad de Filadelfia

Eu autor es el egregio escultor E tore Ferrari, genuina gloria de la po tica Italia, cuya obra maestra es estátua ecuestre de Víctor Manuel, Milán, y será la primera de sus co cepciones que cruzando el Atlántic inmortalizará su nombre en territ rio de los Estados Unidos.

La escultura, modelada en bronc consta de 7 piezas, pesando 7 toneladas; será elevada sobre monument pedestal de granito, alcanzando un altura de 16 piés. En la cara anteri del pedestal aparece esculpida, en fo ma de vaporosa esbelta mujer, "Música." y en las caras laterale aparecen grabados varios atributos instrumentos musicales.

La "Verdi Memorial Association" fundóse en Febrero de 1901 siendo s Presidente el profesor Alfonso Ros amigo del escultor Ferrari. Este úl timo, al conocer la magna y loabl idea, ofreció su valiosa cooperación comprometiéndose á esculpir la está tua sin recibir por ello remuneració alguna.

El monumento del gran artista s erigirá en "Fairmount Park," aña diendo así más realce al poético y pintoresco lugar, y será presentada al pueblo durante la "Founder's Week," probablemente el 9 de Octubre.

A los repetidos y apasionados ataques contra el elemento italiano establecido en ésta y resiente el decreto prohibiendo su entrada en Norte América, contestan ellos, con sin igual generosidad, cooperando á la cultura pública, al presentarles esta digna representación del arte escultórico moderno...

Francisco Fuentes.

Corresponsal.

Julio 22|908.

$400.000 EN LIQUIDACION

en los populares almacenes de Tejidos, Sedería y Novedades

LA OPERA

situada en GALIANO 70 y SAN MIGUEL 60,, se liquida toda su existencia que es

de **cuatrocientos mil pesos** oro español á los precios siguientes:

DEPARTAMENTO DE TEJIDOS

Muselinas de 5 centavos, ahora á 3 centavos.

Piqués de 5 centavos, ahora á 3 centavos.

Olanes de 8 centavos, ahora á 5 centavos.

Olancina, Organdíe, Muselinas y Piqués bonitos de 10 centavos, ahora á 8 centavos.

Organdíes franceses, de un metro de ancho, Muselinas de cristal y Céfiros en divimas pintas de 25 centavos, ahora á 10 centavos.

Muselinas bordadas, Granadinas, Céfiros, Plumetis y otras lindísimas telas que valen 40 y 50 centavos, ahora á 15 y 20 centavos.

Muselinas y Organdíes mercerizados franceses de 60 y 65 centavos, ahora á 30 centavos.

Granadinas de seda floreadas, Muselinas bordadas estilo renacimiento, última novedad de $1 y $1.25, ahora á 40 centavos.

Nansouk 1½ vara de ancho, de 20 centavos, ahora á 10 centavos.

Madapolan del mismo ancho, de 25 centavos, arora á un real.

Warandol 2½ varas de ancho, de 60 centavos, ahora á 40.

Warandol para sayas de doble ancho, de $1.50, ahora á $1 en todos colores.

Warandol de hilo, 2 varas y 2½ de ancho, de 75 centavos, ahora á 50 centavos.

Sayas de Madapolan á $1.

Sayas de Madapolan superiores, á $1-50.

Sayas de Gro finísimas en todos colores, á 3 y $3.75.

Cortinas de punto floreadas de última novedad, en todos colores, á $4 y $5.30.

DEPARTAMENTO DE SEDERIA

Encajes de ¼ de ancho á 5 cts.

Cintas ¼ de ancho finísimas, á 25 centavos.

Tiras bordadas anchísimas, á 5 cts.

Encajes hilo puro á 3 y 5 cts.

Cinturones con hebilla de nacar, á 20 centavos.

Peinetas de carey en juegos, á 50 centavos.

Juegos peinetas fantasía, á 75 cts.

Peinetas sueltas, última novedad, con cintas, desde 75 centavos, hasta $5 una.

GRAN SURTIDO EN BRODERIES, ENCAJES, APLICACIONES, FALDELLINES, ULTIMA NOVEDAD, QUE VENDEMOS CON UN 40 POR CIENTO DE REBAJA.

"La Opera", Galiano 70, Teléfono 1762.

NOTA. Gran liquidación de retazos.

OTRA. Use la famosa tintura Duveau, superior á todas.

c 2595 1-29

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases.

Cestas, coronas, ramos, cruces, etc., etc.

Alberto R. Langwith C.ª

O'Reilly 87. Teléfono 3238.

C. 2408 1J1.

BUEN NEGOCIO

por tener que ocuparse su dueño en otras industrias, se vende el único tostadero de café en Holguín. Para más informes diríjanse Rey Hermanos, Holguín.

c. 2262 26-jl.-1

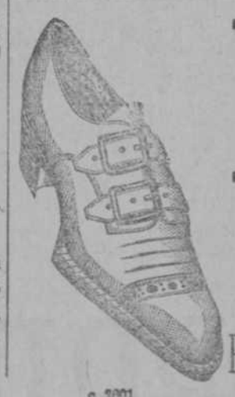

Florshein

EL MEJOR ZAPATO POR $5.30

EXIJA CINTA DE SEDA

Peletería WASHINGTON, Obispo y S. Ignacio

c 2001 alt 4-29

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE

11247 -2-20

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y Cª

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

C. 2371 1J1. alt.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

O. M. B.

"Dígame usted lo que se necesita para escribir en el DIARIO." — Y dígole que se necesita escribir según las reglas, con sutancia, con gramática y con gusto. Precisamente, tenemos hoy en esta misma página unas cuantas secciones en que usted puede colaborar,—como cualquiera.—Envíeme un cuentecillo bien hecho, una traducción de alguna poesía inglesa, francesa, rusa... que tenga *quid*, algún articulejo de crítica que valga, y con tal de que además de las coletillas esas no pase de tres cuartillas, lo verá usted publicado.—

UN DEPENDIENTE.

El DIARIO no ha publicado el telegrama á que alude; y aquí, del asunto ese, no se habló más que cuando comentamos el artículo "de las estatuas" que el señor Planas publicó en *Cuba y América*.

P. P. W.

Y usted escribe: "Leyendo al señor Mugica este día, he encontrado una frase muy común que creo debiera aparecer en todos los diccionarios:—*algo, y aún algos*...—¿Qué opina usted acerca del asunto?"

Que sí; que debiera estar: lo mismo que esta otra, muy corriente, que el señor Mugica apunta—*Por algo*—y lo mismo que estas otras que creo no apunta nadie:

Algo es algo...
¿He dicho algo?
Algo se pesca...
Mas vale algo que nada...

Eso, aparte algunas otras que figuran en los clásicos y que ya no usamos hoy.

DIEGO Y.

Pues verá usted... Hace mucho envió un juez en busca de un ladrón á un alguacil muy *medrana*. El cual encontró al ladrón y recibió del ladrón un par de bofetones colosales.

—¡Toma! Para el juez que te envía...

El alguacil volvió al pueblo medio loco; y lo primero que encuentra es á mi juez.

—¡Aquí de la justicia, gran señor! Acaban de abofetearos...

—¿A mí?

—¡A vos!

—¿Y cuando, hombre?

—Ahora mismo... ¡Ahora mismo, y aquí, en esta mi cara!

El juez soltó la risa y replicó:

—¡Phis...! En tu cara... En tu cara... ¡Pues *ahí me las den todas...!*

Ya sabe usted de donde vino *eso*. Otros atribuyen *eso* á un alcalde de la época de Fernando VII y á este monarca la respuesta, pero el cuento era ya popular mucho antes de venir al mundo *Narizofas*.

UN SUSCRIPTOR.

Antonio de Valmala habla hoy de Fray Candil: excuso decirle á usted que yo pienso como él; Bo-Bobadilla, hay aquí muchos.

E.

UN CUENTO DIARIO

La Copa del Rey de Tule

I

He soñado más larga la balada del Rey de Tule...

II

Cuando el Rey de Tule vió su fin próximo, llamó á los parientes. No tenía hijos aquel árbol viejo sin flores. Partió su reino entre herederos interesados, con la triste resignación del que sabe que no le han de llorar. Mas la copa de sus amores no será de nadie. Cuando ya toca su frente el índice helado de la agonía, y entre desvaríos ve batir en torno suyo una ala negra, hace que le lleven á la galería del palacio que cae sobre el mar azul. Es la hora en que el sol agoniza...

III

Los ojos turbios del pobre Rey reconocen lentamente toda la gloria del crepúsculo; la mano, temblorosa y ennegrecida, levanta la copa; una violencia que tuerce todo el cuerpo, la arroja bien lejos, bien lejos.... Centellea el oro, alanceado de claridad. Después el mar la engulle y vuelve enseguida á quedar cerrado en su sereno reposo.

El Rey y el mar mueren como dos lámparas que se apagan á la vez...

IV

¡El Rey ha muerto! ¡Vivan los Reyes! El pueblo está gozoso.

La orgía lacayuna loquea en las bodegas sombrías. Las risotadas, primero contenidas, estallan después en libertad, se enlazan y resuenan...

V

Y he aquí que se aproxima á las puertas del palacio un romero mendigo.

Llega al palacio; llama y nadie le responde; intérnase por él y nadie le sale al paso; entra así en la cámara en que yace el cuerpo del Rey.... "¿Es muerto el buen Rey de Tule?" pregunta á uno de los que le velan.—"¡Ay!—responde el otro con la voz más lastimosa de que se siente capaz—¡horrible suerte ha visitado este reino! ¡Mirad al que hasta hoy era su soberano querido convertido en un frío cadáver!..."

El extraño romero se acerca y lo contempla unos momentos... "No ha muerto," dice después con voz sorda... El gentío que ha ido llenando la cámara le llama loco... "No ha muerto" —repite el visitante.—"¡Está adormecido!..."

VI

El cuerpo del Rey se ha estremecido; su boca ha dejado paso á un largo suspirar; ha entreabierto los ojos; ha movido lentamente los labios... y á los que, maravillados, se le acercaban, ha pedido la copa...

VII

¡El Rey de Tule ha resucitado! La noticia del prodigio corre pronto de boca en boca... ¡El muerto vuelve á estar vivo!... Pero ¡ay! que es vivo ingertado de muerto!... Aquel espíritu, ya libre, ha tornado lleno de nostalgias... Y es que tal vez ya había encontrado su felicidad y se la han robado...

VIII

Todos los días, á la caída de la tarde, va, con su andar de sonámbulo, á la galería del palacio que cae sobre el mar, y permanece contemplando el crepúsculo, perdida la mirada en el azul sin límites. Los rayos del sol mienten allí resplandores de la copa; cree el Rey verla auriflamar en la lejanía, allí donde se funde la serenidad del mar con la serenidad del cielo, que empieza á constelarse, y aferrándose á la ilusión, entrecierra los ojos, y entonces los siente húmedos, y no tardan las lágrimas en resbalarle rostro abajo por los surcos de las mejillas mustias...

IX

Un anochecer, quedó solo unos momentos. Después no le encontraron... ¿No es verdad que aquel mar inmóvil debía ya parecer una losa de sepulcro?...

X

El buen Rey de Tule había ido á buscar su copa.

EUGENIO D' ORS.

LITERATURA GRIEGA

EL AMOR Y LA ABEJA

(De Anacreonte).

Un panal lleno de sutil rocío
De blanca miel hurtaba cudicioso
Amor para su boca,
Más dulce que el panal al gusto mío,
Cuando una abeja toca
Con celo venenoso,
Su tierna mano, atrevidilla y loca.
El niño con un ¡ay! tan doloroso
Que arder hiciera al frío
Y enternecer lo duro de una roca,
La mano tiende y muéstrala—herida
A su piadosa madre que temiendo
Del caro hijo la ultrajada vida,
Venido había corriendo;
Y al hijo que pedía
Porque ponzoña en animal cabía
De quien tan dulce miel fué producida,
Respóndele riendo:
Más dulce es aunque falsa tu alegría,
Y más ponzoña en tí se esconde y cría.

Luis Barahona de Soto.

A PLUMA Y A PELO

Un héroe ultrajado

La memoria del general De Lourmel, cuya estatua se levanta en la plaza Nacional de Pontivy (Francia) había sido objeto de un grave ultraje.

Una mañana los vecinos advirtieron con indignación que en la cabeza del general se había ido á posar una escupidera.

Con tal motivo fué incoado un proceso, y varios militares, que inspiraron serias sospechas, fueron castigados severamente.

El incidente, sin embargo, no se dió por terminado ni se estimó que la memoria del general estaba suficientemente vengada.

Y cierto día, á las tres de la tarde, el coronel del segundo de cazadores pasó revista á su regimiento, y ante los hombres formados al pie de la estatua, narró la vida del general De Lourmel, su conducta heroica en Inkermann y su muerte. El general murió, en efecto ante los muros de Sebastopol, en 1854.

El coronel terminó su relato con estas palabras: "Loor al que murió por la Patria." Y el pueblo aplaudió frenéticamente.

Acto seguido el regimiento desfiló, á paso de ataque, por delante de la estatua.

DUMAS Y LAS ELECCIONES

Alejandro Dumas, hijo, sostenía que los escritores no deben ser diputados ni concejales.

En cambio su padre era de distinta opinión, puesto que se presentó candidato en las elecciones de 1848.

Su manifiesto, que es curiosísimo, hallábase concebido en los siguientes términos:

"A los trabajadores: Me presento candidato á la diputación y solicito vuestros votos. Hé aquí mis títulos. Sin contar seis años de educación, cuatro de la carrera del notariado y siete en la burocracia, he trabajado veinte años á diez horas por día ó sea setenta y tres mil horas.

En el espacio de esos veinte años he compuesto cuatrocientos volúmenes de novelas y treinta y cinco dramas.

Los 400 volúmenes han alcanzado, por término medio una tirada de 4.000 ejemplares, los cuales vendidos á 5 francos cada uno importan 11.853.000 francos.

Los 35 dramas representados cien veces cada uno, 6.360.000.

Mis volúmenes han producido:

	Francos.
A los compositores	264.000
A los impresores	528.000
A los fabricantes de papel	633.000
A los encuadernadores	120.000
A los libreros	2.400.000
A los corredores	1.600.000
A los comisionistas	1.600.000
A los gabinetes literarios	4.580.000
A los dibujantes	28.000
Total	11.853.000

Mis dramas:

A los directores	1.400.000
A los actores	1.225.000
A los decoradores	210.000
A los atrezzistas	140.000
A los propietarios de las salas	700.000
A los comparsas	350.000
A los gcardias y bomberos	70.000
A los comerciantes en maderas	70.000
A los sastres	50.000
A los almacenistas de aceite	525.000
A los fabricantes de cartón	60.000
A los músicos	257.000
A los pobres	630.000
A los pegadores de carteles	80.000
A los encargados de la limpieza	20.000
A las compañías de seguros	60.000
A los recibidores de billetes empleados	140.000
A los maquinistas	180.000
A los peluqueros	93.000
Total	6.360.000

Fijando en 3 francos el jornal diario, como el año tiene 300 días de trabajo, mis libros han dado salario durante veinte años á 692 personas. Mis dramas han hecho vivir en París por espacio de diez años á 347 personas.

Para provincias puede triplicarse la cifra, resultan 1.401.

Añadid las acomodadoras, jefes de la claque y conductores de coches, que ascenderán á 70 personas más, y tendréis 1.458.

Es decir, que los dramas y las novelas han dado ocupación á 2.160 personas. En éstas no se hallan comprendidos los falsificadores belgas y los traductores extranjeros. — **Alejandro Dumas.**"

A pesar de la elocuencia de los números, Alejandro Dumas, padre, fué derrotado.

CUBA HACE 75 AÑOS

(Extracto del DIARIO DE LA MARINA correspondiente al 29 de Julio de 1833).

Correspondencias de España: acerca de una Real Orden.

Variedades.—Influencia de la música sobre la organización.

De sus anuncios copiamos:

"En la botica de la calle de Mercaderes... se venden los *Elementos del Derecho romano*, por Heinecio.

LOS MODERNISTAS

Fray Candil.

¿Ustedes lo conocen? Pues, además de ser el tercer flautín que da la nota en este *pot-pourri* desafinado, es también un revistero bastante exhausto que explota el escándalo de zahurda y las lacerías de la hampa, paseándolas en cuartillas miasmáticas por todos los periódicos del continente americano.

Oigámosle por curiosidad.

"Yo *(sic)* creo que el Modernismo es una escuela, ó como quiera llamársela, transitoria. Yo *(bis, bis)* fuí tal vez el primero que padeció esta enfermedad (incurable) en España, que se manifestó en aquellas *Fiebres* (¡atiza!) y en que... me compararon con Rollinat el autor de Neurosis y de que Clarín..."

Tenemos, pues, que para Emilio Bobadilla (a) Fray Candil, el Modernismo es una enfermedad que consiste en decir bobadas en "estilo gongorino recalentado, en juegos malabares de pluma, y en una pirotecnia verbal que sólo responde á momentáneos caprichos de fantasía."

Son sus propias palabras, aunque sean sus obras diametralmente opuestas; porque el cubano Bobadilla, aclimatado en París de Francia, y con él todos los alfabetas gacetilleros, pertenecen á "esos seres de fantasía flotante é incierta y de voluntad truncada que viven estudiándose en contradictorios y tormentosos análisis" y concluyen por perder completamente la chabeta. No están amasados con la levadura del *homo sapiens* de Linneo, sino con el barro del *antropoide* de Darwin.

A nadie mejor que á Fray Candil pueden aplicarse las palabras de Zarathustra: "el hombre debe pensar y escribir á dos mil metros sobre el nivel del mar;" porque la atmósfera baja, juntamente con el mal lenguaje, engendra ideas falsas, y "las falsas ideas conducen á las malas acciones."

Por otra parte, ya había dicho de Mirabeau otro célebre escritor: "el hombre es capaz de todo por el dinero, hasta—¡pásmense ustedes!—de una acción buena."

Y sin embargo, el clerófobo Fray Candil sigue escribiendo á destajo *capirotazos* modernisats, gustándole apasionadamente "lo fuerte, lo sanguíneo, lo que da sensaciones de vida."

Y sigue leyéndole el vulgo necio por aquello que dijo Lope, ó por lo otro que dijo Quevedo, porque ya no es el público—el público idiota—la quinta esencia del cerebro humano, sino la esencia primera de la bestia humana.

Por eso llamó Larra á los hombres poco instruídos: *animales incorregibles;* y Aimé-Martín, á los impíos ilustrados: *Animales inteligentes.*

ANTONIO DE VALMALA.

c 2506 t4-16

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles, tomados en la sesión celebrada el día 22 de Julio de 1908:

Declarar que á juicio de la Comisión la Compañía del ferrocarril de Gibara y Holguín debe ser indemnizada por el Departamento de Obras Públicas por la ocupación de sus terrenos con la tubería maestra del acueducto que se ha de construir en Gibara, á cuyo efecto el Departamento de Obras Públicas debe ponerse de acuerdo con la Compañía sobre la ascendencia y forma de dicha indemnización, y caso de no llegar á un acuerdo comunicarlo á la Comisión para resolver en definitiva lo que fuere procedente.

Aprobar á The Cuba Railroad Company el plano para un cruce del ferrocarril particular del ingenio "Capillo", entre los kilómetros 12 y 13 de la línea de San Luis á Bayamo y Martí.

Aprobar al ferrocarril del Oeste los planos para la construcción de nuevas estaciones en Santiago de las Vegas, Candelaria y San Cristóbal.

Aprobar á The Havana Centra Railroad Co. una tarifa para piedra picada y en rajones, en combinación con el ferrocarril del Oeste. En dicha tarifa se hace la rebaja de un 50 por 100 con carga y descarga por los interesados.

Autorizar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana para suprimir los celadores montados que preceden y siguen en la actualidad sus trenes por la calle de la Zanja.

Declarar que no es posible tomar en consideración la reclamación de los señores Landeras, Calle y Comp., contra el ferrocarril del Oeste, por no haber llegado á su poder dos cuartos de pipa vino Rioja, porque dicha reclamación está presentada fuera del término de la Ley.

Declarar no ser posible tomar en consideración la reclamación de los señores Landera, Calle y Comp., contra el Ferrocarril del Oeste, por la no entrega de una tercerola de manteca, porque dicha reclamación ha sido presentada fuera del término que previene la Ley.

Declarar responsable al motorista del tren de The Havana Central, del accidente ocurrido el día 1°. de Mayo entre dicho tren y el 108 de mercancías de Unidos de la Habana, en el cruzamiento con The Havana Central, en la calzada de Concha, por cuanto dicho motorista no moderó su velocidad en tiempo oportuno para poder detenerse en el poste de parada antes del cruzamiento, habiéndole indicado además el semáforo cerrada la circulación para subida.

Elevar al Tribunal Supremo de Justicia la alzada interpuesta por los señores Emilio Terry y Hno., contra el acuerdo de la Comisión de 3 de Junio pasado, que declaró improcedente su reclamación á la Cuban Central para que les devolviese el 30 por ciento del flete de caña cobrado en la zafra de 1906 á 1907.

Informar al Dr. Eusebio Alvarez y Armas su solicitud de que The Cuban Central coloque barreras en el paso á nivel del camino de Cruces á Camarones. 1°. Que la Orden número 34 no indica la disposición á la cual se refiere, y que sólo el artículo XI, Cap. XII de dicha Orden dá facultad á la Comisión para regular la marcha de los trenes de pasajeros y carga que crucen por calles y vías públicas, en los casos en que la línea no esté cercada ó no haya puertas ó guarda-barreras en los cruces de dichas calles ó vías públicas. 2°. Que la Comisión, haciendo uso de esa facultad, ha dispuesto que la velocidad de los trenes á su paso por poblados no ha de ser mayor de 8 kilómetros por hora. 3°. Que en los cruces á nivel de los caminos públicos se instalen postes indicadores á ambos lados del cruce, con una inscripción que diga: *Cuidado. Crucero de ferrocarril;* y que además en el Reglamento de Señales vigente se toman disposiciones de precauciones con el sonido del silbato y toque de campana.

Aprobar á The Havana Central Railroad Co. el plano número 222 A de una por ción adicional de terreno que necesita la Compañía para patio y estación de mercancías en el pueblo de la Lisa (Marianao.)

A virtud de informes de la Contaduría de la Comisión se acuerda conceder á varias Compañías el plazo de quince días para la remisión de los informes estadísticos del año 1906 al 1907, y declarar asimismo que las Compañías al remitir el dato sobre la extensión kilométrica de sus líneas y utilidades obtenidas, deben hacerlo de los productos de explotación, según previene la Ley, y que ha sido confirmado por el Tribunal Supremo en sentencia de 19 de Noviembre de 1904.

Se acuerda no tomar en consideración, por haberse interpuesto fuera del término de la Ley, la reclamación de los señores Costa, Fernández y Comp. al Ferrocarril del Oeste, por la pérdida de un saco de arroz.

Dar traslado á los señores Manuel Muñoz y Manuel Hernández, vecinos de Remedios, de lo manifestado por The Cuban Central con respecto á la reclamación de dichos señores para que se les devuelva el importe del pasaje abonado desde Placetas á Remedios el 17 de Junio pasado, en cuyo informe la Compañía se muestra conforme á la devolución del importe de los billetes en la parte no utilizada.

Resolver la reclamación de los señores Giberga y Comp. al Ferrocarril del Oeste, por la no entrega de dos piezas para puentes, declarando que el hecho de que los señores Giberga efectuaran por sí la carga y descarga no exime á la Compañía de la responsabilidad por la pérdida de los efectos que se le reclaman. 1°. Porque la Compañía al extender las cartas de porte afectó el número de bultos que dichas cartas especificaban y ese mismo número debió entregar en su destino. 2°. Que con fecha 9 de Junio de 1903 la Comisión declaró que una Compañía es siempre responsable de las averías de los efectos cuyo transporte aceptó, y esa declaración es aplicable al caso de la pérdida de efectos. 3°. Porque la excepción del Art. 22, Cap. 12 de la Orden 34 no es aplicable en el presente caso.

Se acuerda no tomar en consideración, por haber sido presentada fuera del término legal, la reclamación al Ferrocarril del Oeste de los señores Costa, Fernández y Comp., por la pérdida de un barril de lisas.

Visto el escrito de la Alcaldía Municipal de la Habana, relativo á lo dispuesto por dicha Alcaldía al Ferrocarril del Oeste y á Unidos de la Habana para que pusiesen agujas de hierro en las boca-calles de Jesús del Monte, calzada de Concha y demás vías urbanas que atraviesen con sus líneas, la Comisión acuerda manifestar al Ayuntamiento: (a) Que en cuanto á la competencia de la Comisión para resolver el asunto de que se trata, existe el precedente de casos semejantes suscitados por el Ayuntamiento de Matanzas, en cuyo asunto sentó jurisprudencia el Tribunal Supremo de Justicia á favor de la Comisión, y de cuya resolución y acuerdos que la motivaron se da traslado al Ayuntamiento. (b) Confirmar su acuerdo de 1°. de Diciembre de 1903. (c) Acceder á lo que se interesa por los Unidos de la Habana sobre supresión de barreras, las cuales serán las de la calle de la Zanja desde la de Campanario inclusive hacia el Oeste, con excepción de los cruces de Belascoaín, Infanta, Quinta de los Molinos y Paseo de la Independencia.

Desestimar la solicitud de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que se modifique el criterio adoptado por la Comisión en subsanar el error sufrido en el cuadro distributivo de cuotas de 1907 á 1908, abonando á Unidos de la Habana en el próximo Cuadro Distributivo de 1908 á 1909 los doscientos diez y siete pesos ochenta y seis centavos que le fueron cargados indebidamente y adeudándole á las demás Compañías lo que se les cobró de menos; funda la Comisión la anterior negativa en las razones siguientes: (a) Que la fecha 1°. de Julio á 31 de Diciembre de 1903 en que se tomó el dato erróneo, la Empresa de Cárdenas y Júcaro era una Compañía ajena á la de los Unidos de la Habana: que la distribución de los $217.86 ha sido hecha, por tanto, ajustándose á los preceptos del At. XXXIII Cap. II de la Orden 34, serie de 1902, ó sea prorrateando entre las utilidades de la otras Empresas, lo que no podía exigirse á la de Cárdenas y Júcaro puesto que no tenía utilidades. (b) Que la distribución en la cuantía que se pretende, ó sea $677.56, perjudicaría sin justificación alguna á terceros, que lo son en este caso las demás Empresas ferrocarrileras. (c) Que la reclamación de Unidos de la Habana es

---

FOLLETIN 71

A. MATTHEY

ZOE CHIEN-CHIEN

GRAN NOVELA DRAMATICA

TRADUCIDA DEL FRANCES

por

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela publicada por la casa editorial Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52. — Habana

(CONTINUA)

El conde continuó hablando durante algunos minutos con Carolina, despidiéndose poco después de Aurelia Constanza, y saludando con la cabeza á Renato se retiró.

Carolina, que comprendió que su tío deseaba hacerle algún encargo ó darle algunas explicaciones suplementarias á solas, se apresuró á acompañarle.

Renato se quedó solo al lado de la solterona.

—¡Háse visto cosa igual! exclamó Constanza Aurelia dirigiéndose á Renato. ¡Ahí tenéis un hombre que pasa por listo!—é hizo un gesto para señalar la puerta por donde acababa de salir el señor Orsán;—y bien, ¿á quién se dirige, á quién encarga esos negocios? ¡A una jovencita! Mi sobrina es muy linda, convengo en ello; pero yo poseo la experiencia en los negocios... y hace muchísimos años *administro* las grandes propiedades de mi hermano en Fontainebleau, y puedo decir que, á no ser por mí, hace mucho tiempo que estarían arruinadas ó no producirían nada... Conozco el código rural hasta en sus menores detalles, que tengo en la punta de la uña... mucho mejor que mi hermano... ó que cualquier otro magistrado; en dos minutos habría sacado de su apuro al conde de Orsán. ¡Ah! ¡Pero ya se ve, esa maldita Revolución lo ha trastornado todo! Ese hombre, en vez de dirigirse á una persona formal y de mucha experiencia, se dirige á una chiquela y á Dartois por que fué magistrado hace muchos años, y me olvida á mí que soy la experiencia práctica y hubiera resuelto la cuestión en un minuto. ¡Parecen locos! ¡Si todos son unos necios presumidos! ¡Oh! ¡Qué siglo éste! ¡Qué siglo!

Renato la escuchó dominando con mucho trabajo las ganas de reir.

Constanza Aurelia no se inquietó lo más mínimo, ni se cuidó de observar al joven ni de ver el efecto que producía.

Hablaba para sí; lo que dijo le pareció admirable, y esto le bastó.

Sacó unos lentes enormes, cogió el sobre que había quedado sobre la mesa, sumía, se enteró de ellos con mucho interés, y leyéndolos á media voz:

—Este es el título de propiedad... Está bien y es corriente... murmuró la solterona. No es esto de lo que se trata; ¿qué es este papel? ¡Ah! Es la célebre demanda de la parte contraria... Veamos lo que dice:

"Requerimos á la señora Delfina de Pierreponts, casada, en su representación á su esposo, que es su apoderado y legítimo representante, conde de Orsán y por nombre propio Luis Renato de Penhoel..."

—¿Qué decís? exclamó Renato poniéndose más lívido que un cadáver.

Y le arrancó el papel de la mano con una violencia y falta de miramiento, que durante largo rato dejaron asombrada y sumida de indignación á la vieja soltèrona.

¡Luis Renato de Penhoel, conde de Orsán! leyó Renato. ¡Oh! ¡Es él! ¡Sí, él es!

Y tuvo que apoyarse en un mueble para no caer desvanecido al suelo. Su aspecto era el de un hombre que se ha vuelto loco de repente.

Carolina entró en el salón en este instante.

Buscó con la vista á Renato; al verle lanzó una exclamación de terror observando su fisonomía trastornada, y se acercó apresuradamente al joven.

—¡Renato! ¡Renato! ¿Lo sabes?... le dijo angustiada.

El joven le enseñó el papel que tenía en la mano.

—¿Quién te lo dió? ¿Quién se atrevió á sacarlo del sobre? preguntó casi con cólera y poniéndose tan pálida como Renato.

—He sido yo, respondió con mucha tranquilidad Constanza Aurelia, no comprendiendo nada de lo que pasaba y no queriendo admitir que acababa de cometer una abominable necedad.

—¡Qué habéis hecho, desgraciada! murmuró Carolina dirigiéndole una mirada de reproche.

—¡Cómo! ¿Qué he hecho?... contestó Constanza Aurelia.

E irguiéndose añadió:

—¿Olvidáis, señorita, que...?

—Ven, Renato, ven, es preciso que te hable enseguida.

Y cogiéndole de la mano le llevó fuera del salón.

LIX

Carolina tiene miedo

Tan luego como la puerta del salón se cerró tras ellos, Carolina abrazó á Renato, rodeándole con sus brazos, estrechándole contra su pecho como una madre cariñosa que quiere preservar á su hijo de algún peligro; todo con un ardor y vehemencia de que nadie hubiera sido capaz á la que hemos visto siempre ardiente y apasionada, pero muy dueña de sí, sobria de ademanes y de gestos, aún en aquellas ocasiones en que llevaba á cabo los actos más decisivos de su vida.

Si Renato no se hubiese hallado tan trastornado bajo el peso de tanta emoción y sorpresa, semejante explosión le habría asustado.

Tal era, sin embargo, su situación de ánimo, que apenas se apercibió de lo que pasaba.

—¡Renato! ¡Renato! ¿Qué vas á hacer? le dijo Carolina.

Y le estrechaba en sus brazos, interrogándole con una mirada medrosa y llena de terror, queriendo adivinar lo que pensaba.

—¡Ah! ¿Conqué es el conde de Orsán? repitió Renato, que no sabía aún lo que deseaba ni acertaba á comprender claramente lo que le sucedía.

—¡Sí, es él! ¡Dios mío! Juré á mi padre que no sabrías nada antes de su regreso; pero no ha sido culpa mía, ¿podía prever que iba á pasar esto? Debí decirte que te marchases cuando le anunciaron; perdí mi presencia de espíritu y temí infundirte sospechas...

—¡Carolina! interrumpió Renato. ¡Antes de un cuarto de hora sabré la verdad!

—¿Qué vas á hacer?

—¡Verle! ¡Hablarle!

—¡Renato, por Dios te pido que esperes aún!

—Esperar... ¿el qué? ¡No es posible!

Carolina abrió los brazos. Ya no le sujetaba.

Dominada por profunda desesperación se retorcía las manos.

—¡Has prometido á mi padre!

—Prometí no buscar, permanecer á tu lado; pero él es quien vino... Lo supe todo sin salir á averiguarlo... Le he visto... Está ahí... Puedo conocer en pocos minutos todo el secreto de mi vida, ¡y voy á esperar unos días que van á parecerme siglos! ¡No! ¡No puedo, voy á volverme loco!

—¡Has jurado que me obedecerías, Renato!

—Sí, es verdad, Carolina; mas ¿qué harías tú en mi lugar? ¡Vamos! Hazte la pregunta y dímelo. Supón por un momento que no sabes quién eres ni de dónde vienes, y supón que tú amas como yo te amo...

—¡Oh! ¡Eso no tengo necesidad de suponerlo! Lo sé, Renato.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

extemporánea, pues ha sido interpuesta transcurrido el plazo legal que la Ley señala.

Darse por enterada de una comunicación de la Dirección de Obras Públicas, en la que se informa haber llegado á un acuerdo aquel Departamento con la Administración de Unidos de la Habana, para la construcción del cruce de la carretera de Jagüey á Santiago de la Vegas y supresión del antiguo camino allí existente.

Resolviendo solicitud de los Ferrocarriles Unidos de la aHbana, y oído el parecer de las demás Compañías de ferrocarriles, la Comisión acuerda: (a) Que el plazo para la extracción de las mercancías de los carros por los cargadores que efectúen la descarga en las estaciones será de seis horas hábiles consecutivas en el mismo día, las que se empezarán á contar desde el momento en que sea notificado por escrito el cargador, su representante ó alguno de sus empleados. (b) Que cuando la notificación se efectúe de modo que no puedan completarse en el día las 6 horas hábiles, tendrá derecho el cargador á igual número de horas hábiles al día siguiente, ó al primer día hábil si éste fuera domingo ó día festivo. (c) La Compañía podrá efectuar la descarga cuando le convenga en cualquier tiempo, sin aumento alguno para el precio del transporte de la mercancía que le haya sido rebajada la descarga; pero si lo efectúa después de vencido el plazo para la extracción de la mercancía del carro, podrá aumentar el precio del transporte con el derecho de descarga que fija la Orden 117, según los casos.

LONGINES

FIJOS como el SOL.

UNICOS IMPORTADORES

CUERVO Y SOBRINOS

MURALLA, altos. 37½

El proyecto de ley sobre telefonos

Nuevas adhesiones

A las ya publicadas agrega *La Discusión* estas otras:

Rabell, Costa, Vales y Comp., fábrica de tabacos, Habana; Taboas y Vila, ferretería, Habana; Ricardo Rodríguez, comeciante, Pinar del Río; Pérez M. de Oca, Administrador del ingenio "San Antonio", Guantánamo; Molejón, Ferro y Comp., almacenistas de maderas, Habana; A. Avelino Orta, propietario, Habana; Sobrinos de Venancio Díaz, almacenistas de tabaco, Habana; Larrea y Besalú, almacenistas de víveres, Santiago de Cuba; Fernández y Sobrino, almacén de sedería y quincalla, Habana; Colosía y Pella, almacenistas de paño, Habana; José Querol, comerciante de Baracoa; Adolfo B. Horn, importador de maquinarias, Habana; Recalt & Restoy, importadores de vinos y víveres finos, Habana; L. Garay y Comp., comerciante de Pinar del Río; Dr. Antonio Cueto, Habana; Federico Soto Navarro, Presidente de la United States Supply Co., Habana; Lezama, Larrea y Comp., almacenistas de víveres, Habana; A. del Río y Hno., almacenistas de maderas, Habana; Lcdo. D. Amador, farmacéutico, Habana; Pedro Puig, comerciante y propietario, Guantánamo; Antonio Pérez, Notario Público, Habana; Imprenta "La Prueba", de Pablo Montiel, Habana; Gustavo García, comerciante de Pinar del Río; Harris Brothers & Co., papelería y efectos de escritorio, Habana; Rubiera y Hnos., importadores de sombreros, Habana; P. Arce Hno., comerciantes de Guantánamo; Vda. de H. Alexander, importadores de maquinaria, Habana; Ricardo Perkin, comerciante, Habana; L. Abascal y Comp., banqueros de Santiago de Cuba; José Mora, propietario, Habana; papelería "La Nacional", de Ocariz y Hno., Habana; Bridat Mont' Ros y Comp., comerciantes, Habana; Manuel Ruiz, efectos de escritorio, Habana; Wifredo Lores, comerciante de Baracoa; José Mariano del Portillo, abogado, Habana; Julio Aguado, capitán de artillería, Habana; F. Bermúdez y Comp., comerciantes y propietarios, Habana; Cándido Quintana, comerciante de Pinar del Río; Molejón, Ferro y Comp., almacenistas de madera, Habana; Ricardo Illa, Notario, Habann; Angel G. Huerta y Fornaris, Abogado y Notario, Habana; E. Villasana, Administrador de la fábrica de hielo de Guantánamo; L. Aurelio Núñez, Abogado y Notario, Habana; Gómez, Piélago y Comp., almacenistas de paños, Habana; Bord Battle, almacenistas de víveres, de Santiago de Cuba; Dr. Garrido, Habana; Dr. Fernando de Zayas, Habana; R. Otamendi, fábrica de aguardiente, Habana; Pablo Morlote, abogado público de Guantánamo; G. Oltmans, propietario, Habana; Armando Cora, tienda de ropas "La Granada", Habana; Juan A. Ugalde, abaniquería "Galathea", Habana; "El Almendares", almacén de óptica y joyería, de R. González, Habana; S. A. Solloso, librería, Habana; Manuel Otaduy, agente de vapores, Habana; J. Vidal & Co., comerciante en sedas, de Santiago de Cuba; Enrique Margarit, almacenista de víveres, Habana; Dopico Quer y Co., comerciantes importadores, Habana; R. Torregrosa, Burguet y Comp., depósito de chocolate, Habana; Pascual Larocey, comerciante de Baracoa.

TEATRO ALHAMBRA

HOY

A las ocho y cuarto:

¡A LECHE ENTERA!

A las nueve y media:

EL HAREM DE ARMANDO

A las diez y media: Exhibición de un magnífico cinematógrafo con nuevas y caprichosas vistas.

La Junta Municipal Electoral

Antonio María León y Fernández, Secretario de la Junta Municipal Electoral de la Habana.

Certifico: Que en sesión celebrada el día veinticinco de los corrientes por la Junta Municipal de este Término, se designaron los siguientes locales para que en ellos funcionen los Colegios que se expresan á continuación, quedando en su virtud sin efecto cualquiera otra designación que con anterioridad se hubiese acordado.

Barrio de San Juan de Dios.—Colegio número 3, Maestranza de Artillería. Junta de Educación.

Barrio de San Francisco.—Colegio único. Inquisidor 32.

Barrio de San Isidro.—Colegio número 1, Compostela 158.

Barrio de Puentes Grandes.—Colegio único, San Antonio 4, Escuela número 39.

Barrio del Cerro.—Colegio número 3, Cerro 528 (Entrada por Tulipán). Escuela número 37.—Colegio número 5, Armonía y Palatino.—Colegio número 6, Cerro 719 (entrada por Tulipán). — Colegio número 7, Cerro 480.

Barrio de Villanueva.—Colegio número 1, Cerro y Sarabia.—Colegio número 2, Buenos Aires 15.

Barrio de Atarés.—Colegio número 1,Monte 501.—Colegio número 3, Monte547.

Barrio del Pilar.—Colegio número 1, Estévez 58.—Colegio número 3, Infanta 8.

Barrio de San Lázaro.—Colegio número 3, San José 113, Escuela número 15.—Colegio número 7. Edificio del Jai-Alai. (Entrada por Lucena.) —Colegio número 8, Edificio del Jai-Alai. (Entrada por Concordia.—Colegio número 9. Edificio del Jai-Alai. (Entrada por Marqués González.)

Barrio de Jesús María—Colegio número 1, Suárez y Diaria. Escuela "Luz Caballero."—Colegio número 2, Diaria y Revillagigedo. Escuela "Luz Caballero."

Barrio de Monserrate.—Colegio número 4, Perseverancia 47.

Barrio de Templete.—Colegio número 1, Oficios 4. (Patio del "Monte de Piedad.")

Habana, Julio 28 de 1908.

Antonio María León,
Secretario.

TEATRO MARTI

Empresa ADOT y COMPAÑIA.

Luneta 10 cts.—Tertulia 5 cts

Exito de la celebrada pareja de baile

REQUENA GIL

Triunfo del imitador excéntrico

TIP TOP

Hoy llegó: "El Hombre Mono"

Al Ingeniero-Jefe de la Ciudad

Respetables amigos, vecinos de la calle Prado ó Paseo del Vedado, comprendidos entre las calles 11 y 17, expresan por nuestro conducto á Mr. Black, señor Lombillo Clark y señor Ingeniero Jefe de la Ciudad, el disgusto que les ha proporcionado el convencerse que siempre se les pospone en los acuerdos que toma el Municipio y el Departamento de Obras Públicas cada vez que se trata de hacer algún parque ó cualquier mejora en el Barrio.

Expresan los vecinos disgustados: que fueron ellos los que primero pidieron, hace ya varios años, verbalmente, por escrito, en comisiones y por la prensa, al Departamento de Obras Públicas y á la Alcaldía Municipal, para que se acaben de una vez los trabajos, varias veces suspendidos, en el arreglo de la más importante avenida del Vedado; y para que se hiciese cuanto antes, un parque cementado en el espacio comprendido desde la calle 17 á la calle 13. El terreno es casi llano, resultando de fácil ejecución la obra; y así tendrían un lugar de solaz y distracción los vecinos y propietarios de la importante barriada de la loma, para los cuales no existen más que el olvido y desdén; y aunque celebran que puedan escogerse lugares sin fabricaciones aun, en Medina, para hacerse un parque, relativamente costoso, por el terreno pedregoso, tan solo por que allí tiene propiedades importantes en terrenos algún señor concejal; ellos creen, que ahora que el Gobierno les autoriza á gastar "$50,000" de sobrantes, y que ocupa la presidencia del Ayuntamiento una persona de las condiciones del señor Azcárate, pueda el señor Ingeniero Jefe obligar á acabar los trabajos empezados y embellecer aquel lugar con un hermoso parque que se extendiese á las dos manzanas más altas y de terreno más fácil para esos trabajos; y que hasta el Alcalde podría solicitar de los propietarios y vecinos más pudientes, algunos adornos para la glorieta de la música, asientos y demás que fuese necesario.

Y como ya han mediado ofrecimientos, conseguir también de la Empresa del Gas las farolas necesarias y de la Compañía Eléctrica de Tranvías una pequeña Estación ó apeadero que sirva de resguardo para el sol y la lluvia al numeroso pasaje que toma y deja en las importantes esquinas de 17 y Paseo los carros eléctricos.

Con un poco de buen deseo; con dedicar tan solo unas horas á una reclamación tan justa, pueden los señores Ingeniero Jefe y el señor Azcárate ponerse de acuerdo y empezar en seguida las obras del referido Parque; para que no se piense más en preferencias y crean que por no vivir en esas cuadras un concejal, se hayan dejado de atender los ruegos y deseos que desde hace años vienen haciendo esos vecinos.

D. Eudaldo Tamayo

Ha regresado de los Estados Unidos en el vapor "Saratoga" el señor don Eudaldo Tamayo, acompañado de su familia.

Sea bienvenido.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional

Según telegrama recibido por la Sección Central de Telégrafos ayer llovió en Paso Real, Pinar del Río; flojo en Victoria de las Tunas: Manzanillo, Velazco, Auras, Holguín, Babiney, Cacocúm, Veguita, San Agustín, San Andrés, Puerto Padre, La Sierra, Mayarí y La Maya.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Julio 28 de 1908.

	Máx.	Mín.	Med.
Termt. centigrado.	29.8	24.7	27.2
Tensión del vapor de agua, m. m.....	23.14	19.34	21.24
Humedad relativa.	88	77	82
Barómetro corregido m. m., 10 a. m..		760.52	
Id. id., 4 p. m.....		758.24	
Viento predominante.....			NW.
Su velocidad media: m. por segundo.....			4.4
Total de kilómetros.....			375
Lluvia mi			Lloviznas

TEATRO NACIONAL

EMPRESA PRADA-COSTA

HOY DEBUT DE

¡NAIADA!

Ninfa del Mar y Reina del Aire

10.000 pesos su decorado y atrezzo

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Landa

Pra informar al señor Gobernador Provisional acerca de un indulto estuvo hoy en Palacio el Secretario interino de Justicia señor Landa.

Los Presupuestos

Los Presupuestos del presente año fiscal es seguro que se pondrán en vigor antes del día 1º. del mes entrante.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los Presupuestos

Después de las cuatro de la tarde de ayer, fueron entregados por la Secretaría de Hacienda en el Gobierno Provisional, los Presupuestos generales de la República, en los cuales y por orden de Mr. Magoon, se han introducido grandes economías, cuya ascendencia nos es desconocida, pudiendo asegurar sin embargo, que aquellos han sido nivelados de un modo tal, que ha desaparecido el déficit que arrojaban en principio, ascendente á más de un millón de pesos.

Si bien como decimos antes desconocemos el montante á que los Presupuestos ascenden, podemos asegurar que la ascendencia de aquellos en los primeros momentos eran de 28 millones de pesos el de gastos, y de poco más de 26 millones el de ingresos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Para informar al señor Gobernador vocada la caducidad de las marcas de ganado de los señores Manuel Sánchez, José Sánchez, José Campanioni, Felix Muñoz, Bartola Gutiérrez; se ha concedido nuevas inscripciones á los señores Matías Mederos, Domingo A. Madrazo, Martín Argote; y se ha negado la solicitada por el señor Gregorio Vega.

Repartición por Provincias de vacunas contra los Carbunclos Sintomáticos y Bacteridiano, durante el primer semestre del corriente año de 1905:

Provincias	Sintomático.	Bacteridiano.	Total
Pinar del Río.	9.150	852	10.002
Habana.	11.175	4.538	15.713
Matanzas.	4.450	2.108	6.558
Santa Clara.	35.350	6.590	41.940
Camaguey.	11.800	64	11.864
Oriente.	23.025	32	23.057
Totales.	94.950	14.184	109.134

GOBIERNO PROVINCIAL

Pueden ir á votar

Por el Gobernador Provincial se ha pasado una comunicación á los agentes de la Policía Especial señores Manuel Perca, de Güines; M. Valero, de Madruga; Emilio H. Gato, de Palos; Juan Nápoles Vidal, en Santa María del Rosario, y Miguel Mestána y Ramón Regueira, de Marianao, para que el día 1.º del corriente mes puedan trasladarse á los pueblos en que prestaban sus servicios para ejercer su derecho de ciudadano votando en las próximas elecciones.

ASUNTOS VARIOS

Seis cachuchas

El contratista Mr. Harry hizo entrega en el día de ayer á la Administración de la Aduana de seis cachuchas numeradas del número 1 al 6, para el servicio de inspección nocturna.

El nuevo hospital de Paula

El acto de colocación y bendición de la primera piedra para el nuevo hospital de Paula, será suspendido hoy si llueve. En caso de suspensión se efectuará la ceremonia mañana á las cuatro de la tarde.

Mr. O'Brien

En el vapor americano "Saratoga" ha regresado hoy de su viaje á los Estados Unidos, el práctico de este puerto Mr. John O'Brien, que se encontraba en uso de licencia.

Mr. O'Brien se hará nuevamente cargo de su destino el domingo próximo.

El Colegio Francés

Al local que en el Vedado ocupan los Padres Carmelitas Descalzos, á cuyo frente se halla Fray José, se le están haciendo reformas para instalar allí una sucursal del excelente Colegio Francés situado en la calle del Obispo y dirigido por la señorita Leonie Olivier.

A cargo del citado plantel, queda también la pequeña capilla que los frailes tienen en el referido edificio, quedando como capellán de la misma el Padre antes nombrado.

El traslado del citado plantel se verificará en los últimos días de Agosto, dando comienzo las clases en los primeros días de Septiembre.

Juventud Ferrolana

De orden del señor Presidente suplico á todos los miembros que componen esta agrupación se sirvan concurrir el jueves 30 del actual, á las 8 p. m., al "Centro de Detallistas" para dar cuenta de los informes realizados por la comisión de glosa y tratar de asuntos de gran importancia.

Habana, Julio 29 de 1908.

Ricardo Lloveres,
Secretario.

El dique

Terminado los trabajos de dragado frente á los muelles de Pesant, ha vuelto á fondear en dicho lugar el dique, que provisionalmente había sido trasladado frente á los muelles de Truffin.

AVISO

Desde el dia primero de Agosto los consumidores del calzado Florsheim tendrán derecho á un par de cintas de seda por cada par de zapatos que compren en la peletería "Washington", Obispo y San Ignacio. Agencia de dicha fábrica.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Julio 29.

Director del DIARIO DE LA MARINA.—Habana.

La colonia española de esta ciudad ha trasladado en la mañana de hoy á sus enfermos de su antigua casa de salud á su hermoso y bien acabado sanatorio "Purísima Concepción".

Están de plácemes, no solo los socios de esta colonia y los habitantes de esta culta ciudad sino todos aquellos enfermos que deseen utilizar los servicios de este sanatorio, dada la confortabilidad que en él existe.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

El puerto de la Coloma

Los comerciantes, industriales, propietarios y vecinos de Pinar del Río y pueblos limítrofes han dirigido una exposición al Gobernador Provisional, solicitando que el embarcadero de la Coloma, situado á seis leguas de la capital de la provincia, sea declarado puerto habilitado.

HABANA

DE GÜIRA DE MELENA

Julio 27-908.

A la mansión de la paz

Los numerosos amigos de Esteban Hernández Berado, congregáronse ayer alrededor de la que fué amantísima esposa, compañera de felicidad y desdichas, madre de dignos hijos Celia, Julio, Carlos y Berardo.

A las cuatro y media, salió el cortejo luctuoso de la casa mortuoria en dirección á la iglesia.

El Párroco esperaba con cruz alta el cadáver sobre el que cantó las exequías que el ritual reserva para los muertos en la paz del Señor, rogando por el alma de la querida y para siempre desaparecida.

El pueblo entero, sin distinción de clases y matices políticos dió prueba de lo mucho que es estimado Esteban Hernández y su hijo político Domingo Hernández.

Sea el sepulcro lugar de descanso á su cuerpo rendido por el dolor y la muerte y haya el Señor acogido su alma en el verdadero fin para que fué criado y llegue á sus muchos deudos nuestra repetida condolencia.

El Corresponsal.

MATANZAS

Los carteles de los candidatos

El señor don Conrado E. Martínez, Jefe del Distrito de Obras Públicas de Matanzas, ha dirigido á los diferentes candidatos para Gobernador y Alcaldes de esa Provincia y ciudad, de todos los Partidos y agrupaciones políticas la siguiente comunicación:

"Muy señor mío:

Ruego á usted dé las órdenes oportunas á sus correligonarios para que se abstengan, en lo absoluto, de fijar carteles en las obras de fábricas, árboles, etc., de las carreteras propiedad del Estado, con objeto de anunciar su candidatura.

La propiedad del Estado es digna del mayor respeto por todos los ciudadanos de la República y anualmente se gastan miles de pesos para tenerlas en buen estado de conservación y limpieza y bajo ningún concepto puede permitirse que parte de este dinero se emplee limpiándolas de papeles anunciadores."

PARTIDOS POLITICOS

PROGRAMA DE UN CANDIDATO

El General Gerardo Machado Morales, candidato del Partido Liberal Histórico al cargo de Gobernador de las Villas, ha dirigido á los electores de aquella provincia una proclama, explicando su programa de gobierno.

He aquí algunos párrafos de dicho programa:

"Mi preocupación constante será fomentar cada vez más en la provincia las obras públicas, de modo muy especial las carreteras y los caminos. Todo sacrificio me parecerá pequeño en ese sentido, seguro de que semejantes mejoras son las más necesarias al progreso agrícola, que es la base fundamental de nuestro bienestar y nuestro mejoramiento intelectual y moral. Sin buenos caminos no encuentran los frutos posible transporte, ó resulta demasiado crecido su costo; sin caminos los niños no pueden asistir cómodamente y á veces sin peligro á las escuelas públicas rurales; sin caminos la vida moral y religiosa de las familias se debilita ó se deshace; hasta la garantía personal, la seguridad de la riqueza y la persecución rápida y eficaz del delincuente se hace extremadamente difícil.

Procuraré proteger la industria pecuaria, que constituye parte tan principal de nuestra riqueza. Para ello recomendaré á mis amigos políticos de las Cámaras que remuevan los obstáculos que se opongan al desenvolvimiento de la ganadería y que estudien con cuidadoso empeño, las causas que permiten la competencia extranjera en nuestro mercado y haré que los Ayuntamientos se fijen en que son muchas las cargas indirectas que pesan sobre el consumo del producto propio y que no gravan al extranjero, contribuyendo, por tal modo, á perjudicar á aquél.

Haré que la industria de escogida de tabaco se vea exenta de la mayor suma posible de impuestos, para que lejos de decaer, cobre de día en día mayor vuelo, en beneficio de las clases jornaleras que se ocupan en tan importante labor y de las clases agrícolas, que no deben ver disminuidos los precios de sus cosechas.

Me interesaré por el mejoramiento de la capital provinciau, que debe ser el exponente de nuestra cultura. Edificios públicos para Instituto, Escuela Agrícola de Artes y Oficios deben construirse inmediatamente, solicitando, para su mantenimiento, el auxilio del Estado si fuere necesario. Y tengo el convencimiento de que lejos de despertar estos propósitos celos y disgustos, han de encontrar en todos los elementos sanos que formen parte del Consejo Provincial, apoyo decidido y entusiasta.

Así podrán recibir los contribuyentes que satisfacen las cargas públicas, esos importantes beneficios indirectos que hacen felices y prósperos á los pueblos más cultos, y así se avivará también el deseo de desenvolver en las producciones agrícolas é industriales las actividades personales, que es el medio más seguro de contener el cáncer siempre creciente de la empleomanía, que perturba la marcha ordenada de nuestras instituciones y que amenaza sacudirlas violentamente ó matarlas.

En los asuntos generales aconsejaré á mis amigos, en el Gobierno Nacional, la renovación de las leyes coloniales que resultan inadecuadas para nuestra República democrática. Hay que llevar el espíritu moderno á nuestros Códigos; por ello creemos que deben ir los elementos liberales al Poder, teniendo á conservadores, como fiscales, en la oposición. Recomendaré también la rectificación inmediata de las cargas aduaneras sobre los artículos de consumo, como medio de abaratar la vida de las clases pobres, sin lesionar las producciones nacionales, que deben ser cuidadosamente protegidas. Todo en consonancia perfecta con el espíritu que informa el programa de nuestro Partido.

Mis propósitos se resumen en muy pocas palabras: Protección decidida á la agricultura y á la industria nacionales; amparo á todos los derechos; acatamiento absoluto á la ley de las mayorías; interpretación liberal de todas las leyes coloniales hasta que sean modificadas por el Congreso, y esfuerzos constantes por aumentar la confianza en nuestro porvenir y por consolidar la obra hermosa de la independencia de la patria."

PARTIDO LIBERAL

Barrio de San Nicolás

En honor del doctor Alfredo Zayas, Generales, Ernesto Asbert y Julián Betancourt y señores Consejeros y Concejales postulados por el Partido Liberal, tendrá lugar en la noche del jueves 30 del actual mes, un gran mitin en la casa calle de Rayo 116, frente á Indio, en el que harán uso de la palabra los señores Juan Gualberto Gómez, Mario García Kohly, José Manuel Cortina, Generoso Campos Marquetti, Francisco Carreras Júztiz, Felipe González Sarrain, Francisco Mª González, Saturnino Escoto, Ambrosio Borges, Norberto Bello y doctor Alfredo Zayas, que hará el resumen.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del barrio de Guadalupe

Se avisa por este medio á todos nuestros afiliados y simpatizadores, para que concurran el próximo día 30 jueves, á la junta que celebrará este Comité, á las ocho de la noche, en la casa Reina 52, morada del doctor P. de la Torre, con el objeto de ultimar lo concerniente á las elecciones, que se celebrarán el primero de Agosto.

Habana, Julio 28 de 1908.

Mariano C. Lastra,
Secretario.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TEMOR A COMPLICACIONES

Washington, Julio 29. — En los círculos oficiales se teme que pueda causar algunas complicaciones graves la presencia del crucero holandés "Galdorland" en aguas de Venezuela, en Puerto Cabello, cerca de los lugares donde los buques de guerra del presidente Castro hacen cumplir el decreto de éste sobre transbordos, que ha dado lugar á la actual tirantez y que resulta perjudicial para los intereses de Holanda.

MOTIVO DEL DESCONTENTO DE DAVILA

Se ha sabido aquí que los hechos que molestaron al presidente Dávila, y que le impulsaron á retirar los exequaturs á los cónsules extranjeros en Ceiba, fueron las medidas que adoptaron los agentes consulares de diversas naciones para la protección de los no combatientes en las operaciones que se llevaron á cabo contra los revolucionarios.

DECLARACION DE UN GENERAL HONDUREÑO

Mobila, Julio 29. — El general Herrera, del ejército hondureño, ha llegado aquí de Puerto Cortéz, y declara que la revolución ha sido totalmente sofocada.

SALIDA DEL PRINCIPE DE GALES

Quebec (Canadá), Julio 29.—Han salido para Inglaterra el Príncipe de Gales y su séquito.

MINISTROS ACUSADOS

Lisboa, Julio 29. — Se produjo ayer una escena sensacional en la Cámara de los Diputados, provocada por el diputado republicano Alfonso Costa, quien pidió en un discurso, de tonos enérgicos, que fuesen detenidos y procesados todos los miembros del Gabinete Franco, á quienes acusa de complicidad en los asesinatos del rey y su hijo, el príncipe heredero Luis Felipe.

EL PARTIDO INDEPENDIENTE

Chicago, Julio 29. — Han sido nombrados Mr. Thomas L. Hisgen, de Massachussetts, y Mr. John Temple Graves, de Georgia, presidente y vicepresidente, respectivamente, del nuevo partido político independiente, que ha sido fundado por el periodista William Randolf Hearst, en cuyo programa se hacen graves cargos al partido demócrata y al republicano y se declara que ha llegado la hora de que se levanten hombres nuevos y de sano juicio para defender á los antiguos ídolos nacionales.

TIFON DESTRUCTOR

Hong Kong (China), Julio 29. — Informes recientes demuestran que el tifón del lunes pasado ha destruído más vidas y embarcaciones que el de 1906, pues los ahogados se cuentan por millares y el número de buques chinos que se han perdido se eleva á varios centenares.

VANDERBILT GRAVEMENTE HERIDO

París, Julio 29. — William Vandervilt, jefe de la familia de millonarios americanos del mismo apellido, ha resultado gravemente herido en un accidente de automovil que ocurrió en las cercanías de Deanville.

CONTRA LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Lisboa, Julio 29. — El Jefe republicano Costa, ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley en que pide el restablecimiento de la legislación de 1757, por la que se dispone la expulsión de los dominios portugueses de las comunidades religiosas.

UN ENEMIGO DE LOS ESPAÑOLES

Manila, Julio 29. — Han producido gran indignación en la colonia española, las declaraciones que ha hecho en un discurso, Simón Villa, candidato á un puesto de concejal, quien dijo que estaba opuesto á otra insurrección, pero que si estallaba, favorecería la idea de que se mataran á todos los españoles y á todos los que se parecieran á los españoles.

Los residentes españoles se proponen protestar oficialmente contra semejante predicación.

LLEGADA DEL "HAVANA"

New York, Julio 29. — Procedente del puerto de su nombre, ayer llegó aquí el vapor "Havana", de la línea Ward.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 29.—Ayer, martes, se vendieron en la Volsa de Valores de esta plaza 624,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DR GALVEZ GUILLEN.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venereo.--Sífilis y Hernias o quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

49 HABANA 49

C. 2396 1JL

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo en Gijón

Se ha celebrado la carrera en que se disputaba el campeonato de España.

El recorrido era de 100 kilómetros, de Gijón á Avilés, pasando por Lugones.

Tomaron parte 23 corredores.

Se dió la salida á las siete y diez de la mañana, llegando los corredores á la meta por el siguiente orden:

Primero, Vicente Blanco, de Bilbao; segundo, Esteban Espinosa, de Bilbao; tercero, Marcelino Cuesta, de Gijón; cuarto, Enrique Juanes, de Gijón; quinto, Marcelino Amiano, de Irún.

Hubo varias caídas de escasa importancia, y el vencedor tuvo que ser asistido en la casa de socorro por hallarse extenuado de fatiga.

El campeón ha invertido en su carrera tres horas, 40 minutos y 47 segundos.

Ganó al segundo corredor sólo por media rueda.

Los restantes llegaron con diferencias de segundos.

El anterior campeón señor Amunátegui, vino á Gijón con objeto de retar al campeón de este año si batía su *record*, desistiendo de ello al ver que había tardado más.

El señor Blanco se halla en cama.

Yachting en España.

No es muy grande que digamos la afición á los deportes del mar que en España hay, á pesar de ser una de las naciones que más costas tienen. Fuera de Bilbao y San Sebastián, en los demás puntos de la costa no hay el menor entusiasmo. Valencia ha celebrado hace poco unas regatas de escasa importancia: pocas embarcaciones inscriptas y casi ningún espectador.

Alicante celebra otras algo más animadas. Almería también, y en Cartagena desde el pasado año algo se viene haciendo por el fomento de esta clase de *sport*.

Pero la palma hay que concederla á Bilbao. Allí hay entusiasmo y allí es donde el pabellón español queda á gran altura. Las regatas de este año serán importantísimas, y en ellas se correrá la célebre Copa Clark, de que ya nos ocupamos en anteriores números.

San Sebastián prepara unas que se celebrarán los días 31 de Agosto y 1, 2 y 3 de Septiembre, cuyo programa es muy interesante. Un concurso internacional de canoas automóviles para *Racers* de las dos primeras series y para *Cruisers* comprendidos ambos en los cuatro sistemas siguientes:

1.º Con motor de explosión cualquiera, sin que se pueda emplear agente alguno de oxidación más que el aire atmosférico.

2.º Con motor eléctrico.

3.º Con motor de petróleo.

4.º Con motor de vapor ó de vaporización, siempre que ésta sea instantánea.

Los premios que se conceden son:

Primer día. *Cruisers*. Primera serie. Motores monocilíndricos de cien milímetros de alesaje.

Recorrido, nueve millas. Peso mínimo, 500 kilos. Premios, 1.000 pesetas.

Tercera serie. Motores de cuatro cilindros, de 106 milímetros de alesaje. Peso mínimo, 800 kilos.

Recorrido, 21 millas. Premios, 1.700 pesetas.

Segundo día. *Cruisers*. Segunda serie. Motores de cuatro cilindros, de 106 milímetros de alesaje.

Peso, 650 kilos. Recorrido, 15 millas. Premios, 1.300 pesetas.

Cuarta serie. Motores con un alesaje superior á 106 milímetros. Peso mínimo, 100 kilos por metro de longitud de la canoa.

Recorrido, 24 millas. Premios, 1.700 pesetas.

Tercer día. *Cruisers-handicap*.

Recorrido, 11 millas. Premios, 1.300 pesetas y cuatro medallas.

Racers. Recorrido, 30 millas. Premio, 3.200 pesetas.

Cuarto día. *Racers-handicap*.

Recorrido, 24 millas. Premio, 1.800 pesetas.

Además se correrá la copa de San Sebastián para *Cruisers*, con 30 millas de recorrido.

Recientemente ha sido regalada á la Federación Española de Clubs Náuticos una valiosísima y artística copa de oro cincelada, que se adjudicará de conformidad con las bases que figuran en el acta de su generoso donante, el entusiasta *sportsman* norte-americano señor don F. Luis Clark.

Las condiciones que se exigen en el acta de referencia son cinco, á saber:

1.ª La Federación organizará anualmente regatas que constarán de no menos de tres y no más de cinco pruebas, exclusivamente para aficionados.

Las regatas inaugurales han de correrse precisamente en aguas de San Sebastián, Bilbao y Santander.

2.ª Todos los años se grabará en la copa el nombre del yate vencedor, el de su propietario y el lugar y año de la regata.

3.ª La copa será adjudicada á la persona que durante tres años haya resultado vencedor.

4.ª Un propietario no podrá inscribir más que un solo yate cada año; y

5.ª La completa organización de las regatas estará bajo la intervención de la Federación Española de Clubs Náuticos.

Seguramente que actos de esta índole han de servir de poderoso estímulo—como dice muy bien el señor Clark—para cultivar el noble *sport* del *yachting* y la construcción de yates en España.

Se ha publicado el programa de las regatas organizadas por el Club de Santander y se ha designado para efectuarlas los días 12 y 19 de Julio y 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Agosto.

Las pruebas se verificarán por este orden:

Días 12 y 19 de Julio.—Copa Gallo (nacional).

Miércoles 5 de Agosto.—Copa de oro Clark-Sonderklasse (nacional).

Jueves 6.—Internacional por series.

Viernes 7.—Copa de Santander-Sonderklasse (internacional).

Sábado 8.—Gran regata de honor (internacional).

Domingo 9. — Canoas-automóviles (internacional).

Lunes 10.—Regata crucero de Santoña á Santander (internacional).

Han concedido subvenciones para esas regatas el ministerio de Marina y el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Santander.

Ha tenido lugar en San Sebastián la primera regata en la que se disputaba la *Copa de Entrenamiento* que fué ganada por el balandro *Corso* propiedad del Rey de España.

Tomaron parte en esta regata 16 balandros y se retiraron 13, que sufrieron algunas averías á causa del viento reinante.

MANUEL L. DE LINARES.

Cazadores

Ayer se lució nuestro querido Presidente, el ínclito don Tomás V. Coronado, pues en la última tirada del "Premio Ulmo" rompió 29 de 30 y como ya había hecho dos tiradas de 28 de 30 y una de 27 de 30, lo que equivale á haber hecho el 92.22 por 100 estando por tanto no dentro de las condiciones propuestas por don Pepe, sino excediéndolas: con la última tirada ha mejorado su tanto por ciento puesto que representa el 94.44 por 100. Puede vanagloriarse el veterano Tartarín de haber superado en un 4.44 por 100 las pretenciones de Ulmo y eso que muchos (si no todos los rompe platillos) creyeron á pie juntillas que ese premio quedaría desierto por ser excesivo el tanto por ciento fijado por el donante. Queridos Tartarines, ya veis que no es severo, el exigir el 90 por 100 en un premio para aficionados. ¿Qué es difícil el hacerlo? Ya eso lo sabemos todos, pero parece lógico que al lado de premios más ó menos fáciles de ganar, debe haber uno que le diga al oido á los que entren á disputarlo "pa que sude," que "en cuantito" que se sude un poco, se crecen los chicos, los grandes y los Grande y se practica y se consiguen buenos "percentages" (como diría Alzugaray). Y uniéndome al deseo de todos los cazadores de Buena-Vista, envio un apretadísimo abrazo al ex-desmoschado don Tomás, que bien merecida tiene nuestra cordial enhorabuena y... ¡arriba con el himno!

En la serie A quedó en primer lugar Coronado (¡vive Dios que es mucho Tartarín este Presidente) que rompió 15 de 20. En segundo Grande Rossi con 14 y en tercero Grande Asnard con 13 (mal número).

En la serie B. Primero Alzugaray con 17 y segundo Van de Wattes con 11. Y en la serie C. Primero Coronado, hijo, con 14, y segundo, Novaliches, digo, Novoa, con 13 (tan mal número como el del chiquito Grande).

El "match" denominado "Planeteris," á 20 platillos se disputó á 30 yardas del disparador y "ta claro" los maestros se la lucieron negativamente; Coroniche rompió 9 y quedó empatado con Grande el de Rossi y el Grande de Armas Thomas solo rompió 3! Verdad que á esa distancia la munición abre mucho y es muy fácil errar un tiro por bien dirigido que vaya, pero... ¡maldito pero!... yo he visto á alguien romper mucho á esa distancia.

Se tiró una "poule" á 30 platillos y la ganó Grande Rossi que rompió 25.

El próximo domingo, 2 de Agosto, es la tercera y última tirada á pichón (pájaro vivo) para el premio del reloj de oro donado por el señor Díaz Blanco... Coronado y Grande Rossi se han mandado á hacer unos chalecos especiales, no con bordados de plata, ni con iniciales como los del elegante pollo François Ruz, sino con bolsillos muy amplios, pues, ambos á dos, pretenden la mano de esa doña Leonor... sin contar con que á lo mejor puede saltar la liebre y el pájaro vivo (aquí de Barrena), la liebre pueden ver don "Diego" Corrientes ó el Doncel de don Enrique el Doliente (Macías), que en esto de "pájaros vivos" se hacen el majá muerto y á la callandita matan "como mono."

Muy pronto se reunirán los chicos de la "diretiba" para tratar de otros premios que han de disputarse en esta temporada.

Y se me acabó la cuerda.

A. Pz-Cllo.

Julio 27-08.

Base Ball.

Nuevo Premio de Verano.

Con cuatro días de retraso y después de haber sido publicada ya por otros periódicos, recibimos anoche una comunicación del doctor Juan Sánchez, en la que se nos participa haberse formado un nuevo "Premio de Verano," regido por la "Liga Habanera", cuyo tribunal lo componen como Presidente el expresado doctor, Secretario el señor Francisco Lanier y Tesorero don Moisés Pérez, quienes aceptaron dichos cargos.

Celebrada su primera sesión por dicho Tribunal, se adoptaron entre otros acuerdos los siguientes:

Que el primer juego del Premio se efectúe el próximo domingo dos de Agosto entre los clubs "Rojo" y "Azul."

Cada uno de los clubs contendientes no podrá presentar durante un juego para que tomen parte en él más de cinco jugadores de Champion, cienclo el resto de los considerados como de Premio, como tampoco podrán utilizar los "pitchers" de Champion.

Que los juegos han de celebrarse los jueves y domingos y los suspendidos por lluvia, se celebrarán los de jueves los sábados, y los de domingos los lúnes.

Que el importe total de las multas á los jugadores se dedique al Asilo Huérfanos de la Patria.

Fueron nombrados Directores de los clubs los señores Rogelio Valdés del "Azul," Alfredo Arcaño del "Rojo," y Francisco Morán del "Carmelita", y para representantes de los mismos, á los señores Evaristo Plá, Agustín Molina y Prudencio Benavides respectivamente.

Los delegados de los clubs presentaron á la Liga para su inscripción á los jugadores siguientes: del "Azul" Rogelio Valdés, Gervasio González, Heliodoro Hidalgo, ¡Emilio Palomino, Armando Cabañas, Esteban Prats, Manuel López y Pedro Chacón.

Del "Rojo:" Valentín González, Alfredo Arcaño, Julián Castillo, Miguel Prats, José Pérez (Fallanca), Gonzalo Sánchez, J. Marrón y A. Santuce.

Del "Carmelita:" Regino García, Cárlos Morán, Francisco Morán, Manuel Martínez, Ezequiel Ramos, A. Acosta, Santiago Sainz y Manuel Villa.

Los juegos se celebrarán en este orden:

Agosto.
Domingo 2. Rojo y Azul.
Jueves 6. Carmelita y Azul.
Domingo 9. Azul y Carmelita.
Jueves 13. Rojo y Azul.
Domingo 16. Rojo y Carmelita.
Jueves 20. Azul y Carmelita.
Domingo 23. Rojo y Azul.
Jueves 27. Carmelita y Rojo.
Domingo 30. Carmelita y Azul.
Septiembre.
Jueves 3. Azul y Rojo.
Domingo 6. Rojo y Carmelita.
Jueves 10. Azul y Carmelita.
Domingo 13. Rojo y Azul.
Jueves 17. Carmelita y Rojo.
Domingo 20. Carmelita y Azul.
Jueves 24. Azul y Rojo.
Domingo 27. Rojo y Carmelita.
Octubre.
Jueves 1. Azul y Carmelita.
Domingo 4. Rojo y Azul.
Jueves 8. Carmelita y Rojo.
Domingo 11. Carmelita y Azul.

Los Campeonatos americanos.

He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana, hasta el día de ayer:

Liga Nacional

Clubs	G.	P.
Pittsburg	54	35
Chicago	51	36
New York	50	37
Filadelfia	45	39
Cincinnatti	47	44
Boston	40	48
Broklyn	32	54
Saint Louis	31	57

Juegos para hoy:
Cincinnatti en Filadelfia.
Saint Louis en iNew York.
Chicogo en Boston.
Pittsburg e nBrooklyn.

Liga Americana

Clubs	G.	P.
Detroit	56	34
Saint Louis	53	38
Chicago	51	39
Cleveland	47	42
Filadelfia	44	43
Boston	41	49
Washington	34	54
New York	32	58

Juegos para hoy:
New York en Detroit.
Boston en Cleveland.

RAMÓN S. MENDOZA.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 29 de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	93¾ á 94	V
Calderilla..(en oro)	96 á 98	
Billetes Banco Español.....	4¼ á 6	V
Oro american⁹ contra oro español.....	109½ á 109¾	P.
Oro americano contra plata española...	15 á 16	P.
Centenes.....	á 5.61 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.62 en plata	
Luises.....	á 4.48 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.49 en plata	
El peso americano En plata Española.	1.15 á 1.16	V.

Movimiento marítimo

EL SARATOGA

El vapor americano "Saratoga" entró en puerto hoy procedente de New York, con carga y 54 pasajeros.

EL NICETO

Procedente de Liverpool entró en puerto hoy el vapor español "Niceto," conduciendo carga general.

EL MONTEVIDEO

Con carga y 24 pasajeros fondeó en bahía hoy el vapor español "Montevideo," procedente de Veracruz, y saldrá esta tarde para New York, Cádiz y Barcelona, llevando carga, correspondencia y 135 pasajeros.

VAPOR CORREO

El "Antonio López" salió de Puerto Rico, con dirección á este puerto, á las 6 de la mañana de hoy, miércoles.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén:

625 gfs. ginebra Campana $6.20 uno.
276 id. id. La Buena $5.50 id
180 id id. Tio Paco, $5.25 id
310 cajas cognac Moullon, $10.00 caja.
40 id. medias champagne Munn, $39.00 caja.
24 cajas botellas id. id. $38.00 id.
485 id. velas Eurek $11.25 las 4/4
115 id. leche evaporada Lechera, $5.00 caja
65 id. vino amontiado Nautilus, $10.60 id.
42 id .id. rioja Alto Ebro, $4.50 id
34|4 id id. id. $20.00 uno

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio.
" 31—Sabor, Tampico y Veracruz.
" 31—Antonio López, Cádiz y escalas.

Agosto
" 1—Reina María Cristina, Bilbao.
" 1—La Navarre, Saint Nazaire.
" 3—México, New York.
" 3—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 3—Westerwald, Hamburgo y escalas
" 4—Allemannia, Tampico y Veracruz.
" 4—Miguel Gallart, Barcelona.
" 4—Helgoland, Bremen y escalas.
" 4—A. de Larrinaga, Buenos Aires.
" 4—Cayo Largo, Amberes.
" 5—Havana, New York.
" 5—Excelsior, New Orleans.
" 7—Catalina, New Orleans.
" 9—Gracia, Liverpool.
" 10—Seguranza, New York.
" 10—Moro Castle, eracruz y Progreso
" 14—La Navarre, Veracruz.
" 14—Progreso. Galveston.
" 17—Regina, Hamburgo y Amberes.
" 19—Westerwald, Tampico y Veracruz
" 22—México, Havre y escalas.

SALDRAN

Julio.
" 30—Excelsior, New Orleans

Agosto:
" 1—Sabor, Canarias y escalas.
" 1—Saratoga, New ork.
" 2—Antonio López Colón y escalas.
" 2—Reina María Cristina, Veracruz.
" 2—La Navarre, Veracruz.
" 3—México, Pregreso y Veracruz.
" 3—Westerwald, Veracruz y Tampico
" 4—Mérida, New Yor.
" 5—Allemannia, Vigo y escalas.
" 8—Havana, New York.
" 8—Catalina, Canarias y escalas.
" 10—Seguranza, Progreso y eracruz.
" 10—A. de Larrinaga, Buenos Aires.
" 11—Morro Castle, New York.
" 15—La Navarre, Saint Nazaire.
" 20—Westerwald, Coruña y escalas.
" 23—México, Progreso y escalas
" 25—Galveston, Galveston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II. de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresndo los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 29:
De New York en 3 y medio días vapor americano Saratoga capitán Downs, toneladas 6391 con carga y 54 pasajeros á Zaldo y comp.
De Liverpool en 17 días vapor español Niceto capitán Bectegui, toneladas 2703 con carga á Galban y comp.
De eVracruz en 3 días vapor español Montevideo capitán Oyarbide toneladas 5205 con carga y 24 pasajeros á M. Otaduy.

SALIDAS

Día 29:
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montevideo.
Para Baltimore vapor noruego Ole Bull.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Mérida por Zaldo y comp.
Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.
Para Buenos Aires y escalas vía Boston vapor inglés Hostitius por Quesada y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano
Para Mobila vapor noruego Times por L. V. Place.
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montevideo por M. Otaduy.
Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell

BUQUES DESPACHADOS

Día 28:
Para Baltimore vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.
En lastre.
Para Galveston vapor noruego Galeston, por Lykes y hno.
En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York en el vapor americano Saratoga.

Sres. Mercedes de Céspedes — Apolian de Céspedes — Faustino García — José A. Reyes — Octavio Smith — Julia Martínez — Juan Pazos — Filomena Fernández — Vicente González — Elena González — Nena Kohly — Eudaldo Tamayo y 2 de familia — Francisco V. Avila — Miguel Tirado — Amalia Moran — Eustaquio Larrauri — Laureano Torres —Hugo Lecours — Miguel de la Paz — Esteban Sansirena — Ana Cazedro — Manuel Piñero — J. J. Walker — Samuel Ruppin — J. Price — O. Karsk — A. Sylvester — R. G. Bodmer — B. G. Davis — T. Intgre — B. T. Cortado y familia — W. Armolby — J. O. Brien — Carlos Pontlier — D A. Gillies — J. R. Wildmen — M. W. Rowell — R. M. Grey — T. T. Turull — M. Dreyfuss — H. W. Bernson — Mary Bembible — Manuel López

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

AVISO

De orden del señor Presidente de esta Sección, se anuncia para conocimiento general de los señores socios de este Centro, que á partir del día Primero de Agosto próximo, el plan de consultas será el siguiente:

Doctor Manuel V. Bango y León, Director, en la Cas de Salud. (Nota: hállase actualmente en España).

Doctor Varona y González del Valle, Vice-Director:

Martes, de 7 y media á 9 de la noche, Reina número 139.

Jueves y domingos, de 9 á 11 de la mañana, Quinta "Covadonga".

Doctor Francisco Rayneri:

Lunes y miércoles, de 7 y media á 9 de la noche, Campanrio número 59.

Viernes, de 12 á 1 de la tarde, Campanario número 59.

Doctor José A. Presno:

Miércoles, de 2 á 4 de la tarde, Galiano número 50.

Viernes y domingos, de 9 á 11 de la mañana, Quinta "Covadonga".

Doctor Frncisco Muller:

Todos los días de 6 á 7 y media de la tarde, exceptuando los domingos, en el Centro.

Doctor Ignacio Toñarely:

Todos los días hábiles, de 1 y media á 3 de la tarde, Calle 9 número 93, Vedado.

Doctor Francisco Piñera:

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 1 y media á 3 de la tarde, y miércoles, de 7 y media á 9 de la noche, Apodaca número 35.

Doctor Ramón Grau y San Martín:

Todos los días hábiles, de 2 y media á 4 de la tarde, en el Centro.

Doctor Rafael Pérez Vento:

Lunes y viernes, de 7 y media á 9 de la noche, Bernaza número 32.

Martes y Sábados, de 12 á 1 y media, de la tarde, Bernaza número 32.

Doctor José Martínez:

Todos los días hábiles, de 12 á 1 y media de la tarde, Aguiar número 101.

Doctor Fernández Soto:

Martes, jueves y sábados, de 4 y media á 6 de la tarde, en el Centro.

Doctores Gonzalo Pedroso, Lorenzo Menéndez, Aurelio Serra y Victorino Cabrera, (médicos internos) todos los días alternando, en la Quinta "Covadonga".

Habana 28 de Julio de 1908.

El Secretario

A. Machín.

C. 2593 alt. 8-28

CENTRO ASTURIANO

Sección de Inmigración

Aviso

Autorizado este Centro por el Gobierno de la República para gestionar directamente con el señor Jefe de Inmigración la salida de recién llegados, de Triscornia y de á bordo de los vapores, se avisa por este medio que la Oficina de Despacho, á cargo del Delegado de esta Sociedad señor don Ramón P. Villamil, queda establecida, para mayor comodidad de los solicitantes, en la calle de Oficios número 46, esquina á Teniente Rey, por el día, y en el Centro, por la noche.

Habana, 28 de Julio de 1908.

El Secretario General,

A. Machín.

2586 alt 5-28

AVISOS

AVISO

Habana, Julio 24 de 1908

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío: Como son muchas las personas que á mi ocurren con asuntos del teatro "Neptuno", molesto su atención rogándole haga constar en las columnas de su apreciable periódico, que fuí empleado del mencionado teatro, con el carácter de administrador, solamente, hasta el día 12 de Junio próximo pasado, en que cesé, por no poder desempeñar ese cargo en virtud de no convenir á mis intereses.

Sin otro asunto quedo de usted atto. S. S.

Aurelio Alvarez.

C. 2563 alt. 4-25

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

LICITACION DE ARRENDAMIENTO

No habiendo podido efectuarse en la noche del día 27 como estaba anunciado la licitación de la cantina y vidriera de tabacos del Centro de esta Asociación, por acuerdo de la Directiva, se anuncia que ésta tendrá efecto en la noche del día 30 del actual.

El Pliego de condiciones estará de manifiesto en esta Secretaría de ocho á diez de la mañana, de doce á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche, á disposición de las personas que se interesn y deseen hacer proposiciones para la licitación.

Esta se celebrará por ante la Directiva y á las ocho de la noche del día citado, en el Salón de Sesiones del Centro.

Habana, Julio 28 de 1908

El Secretario

Mariano Paniagua

11651 3t-28-2m-29

LA VIÑA

REINA 21. TELÉFONO 1300

Y SUS SUCURSALES

ACOSTA 47 AL 53. MONTE 394

Teléfono 880. Teléfono 6060

son las casas preferidas de las familias habaneras, porque sólo expenden artículos de calidad superior, siempre frescos y con el *peso completo*.

Véanse algunos precios en plata:

Vino Rioja Clarete Duque á $3.70 garrafón y 22 cts. botella.
Vino tinto Pera Grau, á $3.10 garrafon y 17 cts. botella.
Vino Navarro superior, á $3.80 garrafón y 22 cts. botella.
Vino Rioja blanco, á $5.30 garrafón y 27 cts. botella.
Vino Moscatel de Jerez superior, á 50 cts. botella.
Vino Garnacha superior, á $1.60 galón.
Crema de guayaba de Lubián, á 40 cts caja.
Crema de guayaba de Remedios, á 40 cts. barra.
Crema de gnanábana de Remedios á 60 cts. caja.
Mantequilla lata amarilla á 32 cts. lata.
Café molido superior de Hacienda de Puerto Rico, tostado y molido en nuestro propio local por lo que podemos garantizar que es completamente PURO, á 40 cts. plata libra.

Pídase nuestra lista general de precios en

La Viña

REINA 21. Teléfono 1300

Y SUS SUCURSALES

Acosta 47 al 53 Monte 394

Teléfono 880. Teléfono 6060.

a 2568 t5-25 m1-26

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

c 2493 26—13 Jul.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estara impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA, 5,--Habana.

C 2352 1J1

Habaneras

Ya están asegurados los martes de moda del simpático Actualidades.

Anoche quedó demostrado. La sala del simpático teatrito presentaba un aspecto encantador.

Un grupo de familias distinguidas ocupaba la doble fila de palcos.

Concurso que presidía una dama elegante y distinguida: Enriqueta Guash de Azcárate esposa del doctor Luis de Azcárate, Alcalde interino de la Habana.

Las señoras Eugenia Herrera viuda de Cantero, *Mammie* Betancourt, Amelia Castañer de Coronado, Conchita Huidobro de Valdivia, María González de la Vega de Alvarez.

Y dos jóvenes y bellas señoras: Hortensia Márquez de Arroyo y María Isabel Bay de Rosainz.

De señoritas había varias muy distinguidas.

Entre ellas: Adolfina Valdés Cantero, Angelita y *Bebé* Guilló, Serafina Valdivia, Guillermina Portela, Josefina Coronado y Margot Manrara.

El *clou* de la noche fué indudablemente el *dúo de los patos* cantado por Les Mary-Bruni. La ideal Mary hizo una patita ideal, soñadora...

Y jamás han resonado aplausos más entusiastas que los que aquella concurrencia distinguida le tributó.

Verdad es que la gentilísima artista se ha adueñado del público habanero.

***

El Instituto Musical estuvo anoche de fiesta.

Efectuó los concursos de violín y piano de sus alumnos.

Ante un Jurado competentísimo é imparcial, hicieron oposición los aspirantes á los premios del quinto grado.

En las de piano: obtuvieron *medalla de bronce* de primera clase por unanimidad, las alumnas señoritas Catalina Forteza y Lucía Baliarda.

Y en los de violín: *medalla de bronce* de primera clase por unanimidad el alumno señor Oscar Montoro; y la misma medalla por mayoría de votos el alumno señor Jesús Erviti.

Muy acertado estuvo el tribunal al discernir los premios en esta forma.

Y al felicitar á los alumnos premiados, lo hacemos también á los maestros señores Orbón y Torroella, por el notable adelanto de los alumnos del excelente plantel que dirigen.

Felicitación muy merecida.

***

El Nacional ofrece función de moda esta noche.

Habrá un *debut* que se dice ser sorprendente: el de la *Nayade*, espectáculo ilusionista de gran efecto, cuya presentación es costosísima.

No es necesario decir que ya no quedan palcos.

La sociedad distinguida se reunirá allí.

***

Esta noche, en el Conservatorio de Música y Declamación que dirige el maestro señor Carlos A. Peyrellade, se celebrarán ejercicios artísticos entre los alumnos.

Es la penúltima sesión del curso de 1907 á 1908.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.—**Gavota**, á 4 manos, F. Beher. Josefina y Guillermina Miró.
2.—**La Babillarde**, op. 255. Duvernoy. Ana Luisa Ruiz.
3.—**On the Meadow**, op. 95. Lichner. María del Pino Ortega.
4.—**Galop du Diable**, Ludovic. Manuela Quintero.
5.—**Chanson Russe**, op. 31. S. Smith. Clara López.
6.—**Coquetterie**, op. 30. L. Greqh. Ofelia Veulens.
7.—**Petit Polka**, op. 13. V. Wallace. Rosa Rosales.
8.—**Air de Ballet**, Chaminade. Ofelia Iglesias.
9.—**Valse**, op. 64. Chopín. Rosalía Rodríguez.
10.—**Lolita**, caprice. Chaminade. Dulce María Agüera.
11.—**La primavera**, Valse. F. Carreño. Caridad Ros (Beca del Ayuntamiento)
12.—**Marcha Rusa**, á 4 manos, L. Ganne. Olivia Carballal y Ernestina Alvarez.

SEGUNDA PARTE

1.—**Invitación á la Valse**, rondó. Weber. á 4 manos, Soledad Macías y Amparo de Armas.
2.—**Au revoir**, op. 78. Lichner. Graziella Dihigo.
3.—**An Easter Emblem**, J. Lerman. María Teresa Calvo.
4.—**Ours**, capricho. Cadmus. Juana Zerquera.
5.—**Gipsy**, rondó. J. Haydn. Leonor Tremoleda
6.—**Bolero**, op. 27. C. Lack. Juan Leal
7.—**La Mecrena**, capricho. Chaminade. María Fernández Ardois.
8.—**Pierrette**, Chaminade. Angela Echeita.
9.—**Polonesa**, op. 40. Chopín Alberto Broch.
10.—**Pas des Amphores**, Chaminade. Alicia Justiz.
11.—**Rapsodia núm. 2**, á 4 manos, Liszt. Amparo y Consuelo Armas

Comenzará á las ocho y media.

***

Desde Cruces, llega á la crónica el eco de una fiesta simpatiquísima allí efectuada.

La motivó el acto de recibir las aguas del bautismo una niña monísima, hija del apreciable matrimonio señora Quintina Reyes de Cobas y el señor Francisco Cobas y Lastres, agente muy querido del DIARIO en aquel pueblo.

Apadrinaron á la niña que recibió el nombre de Gloria Isabel los muy estimados esposos señora Isabel Pérez de Merino y el señor José Merino y Salas.

La ceremonia tuvo efecto en la morada de los padres de la nueva cristianita.

Después la alegría imperó en aquel feliz hogar, y se improvisó una fiesta simpática á la que asistió una nutrida representación de la sociedad de Cruces.

Hago votos por la felicidad de Gloria Isabel.

***

Para Cienfuegos, donde pasará una temporada de dos meses, partió anoche, la respetable señora Ana Freire viuda de Fuentevilla, madre amantísima de un compañero y amigo muy querido.

Lleve feliz viaje y grata permanencia allí, la distinguida dama.

***

El doctor Pedro Calvo, distinguido Catedrático de la Escuela de Cirugía Dental de nuestra Universidad, embarca para los Estados Unidos, donde permanecerá hasta el mes de Septiembre.

Sépalo su numerosa clientela.

Deseo al distinguido amigo muy grata permanencia en la gran metrópoli americana.

***

Una boda simpática está señalada para esta noche.

La de la gentil señorita Josefa de Castro con el apreciable señor Rogelio Pérez.

En el Angel á las ocho y media.

***

Regresó ayer de las Villas su pueblo natal, nuestro querido amigo y compañero señor Manuel Serafín Pichardo, director de *El Fígaro*.

Con él vino su distinguida esposa la señora María Amblard de Pichardo tan bien relacionada en nuestra sociedad, y su graciosa é inteligente hijita María Matilde.

Vuelve el señor Pichardo satisfecho de las pruebas de cariño y estimación con que le han recibido sus coterráneos por lo que le felicito.

El sabe lo sincero de mi afecto.

***

Marta Tabernilla, la linda y adorabilísima señorita está hoy de días.

Reciba mi felicitación.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Muselinas bordadas suizas, gran surtido, muy baratas.
LE PRINTEMPS,
Obispo y Compostela.

Noches Teatrales

Nacional

Hoy va á ser el miércoles de moda, el miércoles blanco sensacional por excelencia; porque la Empresa Frank-Costa y Chas-Prada ofrecen al público habanero un espectáculo nuevo y especialísimo, el que con el nombre de "Náyada" ha producido gran efecto en Europa y debuta por primera vez en América.

Es notable "Nayada" por lo magnificiente de su decorado y atrezzo. La protagonista del acto se titula Ninfa de Mar y Reina del Aire. Veremos lo que será y daremos cuenta mañana.

Hoy se despedirán los Castellane y las hermanas Beraza, y pronto debutará en el Nacional la bella Carmela, bailarina en género español muy celebrada.

Habrá películas nuevas y especialmente el estreno de una titulada "Amor y Deber," de la cual nos dicen qe es interesantísima.

No se cabrá hoy en el Nacional.

Mañana, juéves, no habrá función por celebrarse en el teatro un mitin.

El viérnes, gran función de Costa y Prada.

Payret

Hoy se despiden del público los excelentes artistas que componen el cartel de variedades de este teatro.

Los mejores números de su repertorio los ejecutarán esta noche en tan gran velada.

Helene et Moris dejan grandes simpatías, y es de lamentar que tan sugestivo número deje de figurar en el programa.

Trabajarán también "Les Santerelles," el doctor Jiménez, la trouppe Merodia y "Miss Mary y sus groms."

El cinematógrafo estrena vistas.

¡Paso al gran La Presa! En la hermosa función de moda que para mañana jueves se prepara, se presenta en este concurrido coliseo el popular transformista cubano, con un buen seleccionado programa. ¡Buenas noches se preparan en Payret!

Albisu

Anoche fué la función de despedida de la Compañía que dirige el señor La Presa. Su corta campaña en Albisu ha sido de triunfos verdaderos y la impresión que su paso deja en el ánimo del público que á diario lo aplaudía no puede ser más lisongera.

Celebraremos que su nueva campaña en Payret sea tan satisfactoria como la que anoche acabó en Albisu el simpático artista, autor, compositor, empresario y transformista.

Esta mañana salió de Puerto Rico el vapor "Manuel Calvo" de la compañía trasatlántica española.

Ya navega en demanda de este puerto el buque que conduce los artistas contratados para Albisu y pronto empezará la nueva temporada que con Julia Fons y Valentín González ha de resultar brillante.

Martí

La simpática Requena fué muy aplaudida; se lo merece todo por excelente bailarina. Gil la secunda admirablemente, formando una gran pareja de baile. No nos detenemos á hablar mucho de estos meritísimos artistas por ser ya muy conocidos y contar con muchas simpatías en este público. Veríamos con gusto que se eternizaran en el cartel de Martí.

También sigue cosechando aplausos Tip-Top.

"Idilio en el reinado de Luis Felipe" y "Por el Amor" son los dos estrenos de esta noche.

Hoy miércoles el Hombre Mono llega á la Habana. Anunciaremos oportunamente su debut.

Actualidades

La función de moda fué un acontecimiento. Nuestro mundo elegante invadió á Actualidades, y hasta encima de las mesas del patio había público.

El *clou* de la noche fueron Les Mary Bruni, que cantaron el dúo de "Los Patos" con mucha gracia y originalidad. La canción al "Contrabajo", el "cace-walk" y "los puntos cubanos" fueron coreados con ruidosos aplausos

Encarnación Martínez bailó admirablemente y el profesor Richards nos deleitó con las suertes de las "rosas encantadas," que poseen la virtud de apresurar el matrimonio á los dichosos que alcanzan alguna.

El grupo que detrás de la tela dirigen el estudioso Costa y la muy inteligente y simpática Amparito, estuvo muy acertado declamando las películas.

Juliano reaparecerá mañana. Trabajará cuatro noches consecutivas y habrá que ver al "Tío Roque" en el relato de los lances que le ocurrieron en San Antonio y Guanabacoa.

Han llegado *Los Keller*, y el debut se efectuará esta semana.

PAYRET
CINE-PAYRET
ESTA NOCHE SE DESPIDE
La Compañía
de Variedades.

CRONICA DE POLICIA

ROBO A UN ASIATICO

Amparo Valdés González y Rafaela Suárez Valdés, meretrices de la raza negra, y vecinas del barrio de San Isidro, fueron detenidas anoche por un vigilante de la segunda estación de Policía, á virtud de la acusación que les hace al asiático Milián Yoy, vecino accidental de la posada "La Aurora", de que al estar de visita en la casa Egido 109, le sustrajeron de sus ropas unos doscientos pesos moneda americana.

Más tarde fué detenida, por complicidad en este hecho, otra morena, Lorenza Ramos Ramos, la que juntamente con las otras dos anteriores fueron conducidas á presencia del señor Juez de Guardia.

Una vez que prestaron declaración las detenidas, negando la acusación que se les hace, fueron remitidas al Vivac á disposición del señor Juez del Centro.

SUICIDIO FRUSTRADO

Como á las once de la noche de ayer, fué asistida en el Centro de Socorros del Primer Distrito, la mestiza Angela Valdés Gutiérrez, vecina de Luz 59, de una intoxicación originada por ácido fénico, cuyo tóxico tomó con el propósito de suicidarse por estar aburrida de la vida.

Manifestó la Valdés Gutiérrez que cuando tomó el ácido fénico se encontraba sola en su habitación, y sin que nadie la indujera á tomar tan fatal resolución.

El estado de la paciente fué calificado de pronóstico grave.

AGRESION Y HERIDAS

Anoche en la calle de Fernandina esquina á Cádiz, fué agredido el pardo Enrique Campo y Palacios, vecino del Cerro, por tres individuos de su raza, quienes le causaron una herida en el cuello, y otra en el antebrazo derecho, ambas de pronóstico menos grave.

Dice Campo que la agresión obedece á cuestiones políticas.

HURTO DE DINERO

Durante la ausencia de la morena Serafina Díaz, vecina de Cuba número 132, penetraron en su habitación, hurtándole cuatro pesos plata española que guardaba en una maletica de mano.

La Díaz sospecha que el ladrón penetrara en su cuarto por la puerta que da al patio, la cual había quedado abierta.

De este hecho se dió cuenta al señor Juez de guardia.

CON MERCURIO DULCE

Al Juez de guardia se dió cuenta anoche con el atestado levantado por la policía referente á que la morena Edelmira Lanuza y Pérez, vecina de Cienfuegos número 12½, había atentado contra su vida ingiriendo mercurio dulce, por estar aburrida de la vida.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

HERIDA GRAVE CASUAL

En la casa de salud "La Covadonga" ingresó ayer el blanco José Argüelles y Callado, vecino de Suárez número 82, para ser asistido de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda, de pronóstico grave, que sufrió casualmente con un cuchillo al estar cortando jamón en su domicilio.

De este hecho se dió cuenta al señor Juez de guardia.

EN UN TREN DE LAVADO

En la oficina de la policía secreta se presentó esta mañana don Francisco B. Castro, vecino y dueño del tren de lavado "El Recreo", establecido en Campanario 51, manifestando que desde el lunes de la semana pasada viene observando que de su establecimiento le están sustrayendo ropas de los marchantes, cuyo importe puede estimarse en 25 ó 30 pesos, y sospecha que la autora de este hecho sea una lavandera llamada Matilde.

Esta denuncia fué trasladada al Juez competente.

MALTRATO DE OBRA

En la calle de Dragones esquina á Zanja varios individuos desconocidos maltrataron de obra al blanco Francisco Gutiérrez Salvador, vecino de Manrique número 100, causándole varias contusiones y escoriaciones de pronóstico leve.

Los agresores lograron fugarse.

Policía del Puerto

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de hoy trabajando en los talleres de la Viuda de Gamis, en el departamento de Calderería, el capataz de peones Telesforo Mújica, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tubo de hierro, causándole lesiones de pronóstico grave.

Conducido el lesionado al centro de socorros de Casa Blanca, falleció á los pocos momentos.

El cadáver fué conducido en una lancha á la esplanada de la capitanía del puerto y de allí trasladado al Necrocomio á disposición del juez correspondiente.

POR AMENAZA

Juan Marascín, natural de Italia y tripulante de la barca "Cimbria" fué detenido por el vigilante número 7 por haber amenazado al capitán de dicho buque don Domingo Bianco.

BIBLIOGRAFIA

"Los mitins al aire libre."

Está próxima á agotarse la edición de este interesante folleto, en el cual se plantean cuestiones fundamentales de derecho Constitucional que afectan á los más elevados intereses del pueblo cubano, y muy especialmente, en estos momentos, en que han de dilucidarse en los comicios problemas de trascendencia suma para la vida del país.

Los pocos ejemplares que restan de la primera edición se venden al ínfimo precio de una peseta en La Moderna Poesía," en la casa de Rambla y Bouza y en "El Cosmopolita," Obispo número 4½.

"La Apicultura".— Tratado completo del cultivo de las abejas según los más autorizados apicultores nacionales y extranjeros. Ilustrado con profusión de grabados. Este libro sumamente útil, está de venta en la casa de Morlón, Dragones esquina á Zulueta.

"Fabricación de licores" sin destilación, con curiosas y nuevas fórmulas para bonificar los aguardientes, cognac, fabricación de jarabes, por L. F. Dubief, químico-enólogo. En la Librería Nueva de Morlón, Dragones frente á Martí.

"Garabatos infantiles."— En la misma casa hay unos cuardenitos con este nombre que sirven para ejercitar la inteligencia de los niños, y á la vez son de recreo.

"Obras de Julio Verne." —En la misma casa hay un surtido completo de las famosas y populares novelas.

"Proyecto de ley del Servicio Civil".—Hemos recibido un ejemplar de este proyecto sometido al Gobernador Provisional. Está impreso en casa de Rambla y Bouza. Obispo 33.

"Ley Orgánica de los Municipios." Promulgada el 29 de Mayo de 1908, anotada y aclarada y concordado por Juan Vermay y Eduardo Colón, con un prólogo del doctor Francisco Carrera Juztiz. Se halla en casa de Rambla y Bouza, Obispo 33, en La Propagandista, Monte 87, y en Amistad 81.

"Centro General de Vacuna." — Por el doctor V. de la Guardia con un retrato del Dr. Romay, introductor de la vacuna en Cuba.

"Biblioteca Sociológica internacional."— Se ha publicado un nuevo tomo de esta colección con el título de "La Sociología zoológica," que viene á aumentar la serie de esta gran enciclopedia de libros muy baratos, que solo cuestan una peseta cada tomo. En casa de Arteaga, San Miguel 3 y San Rafael 1½ hay surtido de estas obras modernísimas.

WARANDOLES BORDADOS
muy finos, blancos y de se acaban de recibir en el
PALACIO DE HIERRO
San Rafael 31½
Teléfono 1250.

GACETILLA

Por los teatros.—

En el Nacional función de Moda y una gran novedad.

Consiste ésta en el debut de Naiada, *Ninfa del mar y Reina del aire*, artista que viene precedida de gran renombre.

Se estrena esta noche la grandiosa película titulada *Amor y deber*.

Habrá bailes por las hermanas Beraza, ejercicios por los ciclistas hermanos Castellane, los reyes de la pantomima presentarán una nueva pantomima.

Miss Alice de Gamo, notable equilibrista y el profesor Keogh, también tomará parte en el espectáculo.

En Payret se anuncia para esta noche el estreno de las películas *La fuerza del amor y Drama en los Glaseros* y se exhibirán entre otras *El secreto de una madre, Duelo sensacional y El honor del obrero*.

Se despedirán del público habanero, la notable familia Merodia, Les Santanelles, Miss Mary y sus dos grooms, el doctor Jiménez y los celebradísimos niños Helene et Moris, los cuales presentarán lo mejor de su repertorio.

Mañana debut del notable transformista La Presa.

En Martí, el popular coliseo de Adot y Argudín se estrenan hoy dos películas que han de llamar la atención: *Idilo en el reinado de Luis Felipe y Por el amor*.

Al final de las tandas primera y tercera hará nuevas imitaciones Tip-Top y en la segunda y tercera bailarán Requena-Gil que debutaron anoche con notable éxito.

La Requena, que es la simpatía andando, volverá á bailar el tango, del cual ha hecho una verdadera creación.

En Actualidades, además de exhibirse magníficas vistas cinematográficas se estrena, á segunda hora, la titulada *El domador tiene sus crisis*.

Les Mary-Bruni, el celebradísimo duetto italiano volverán á cantar el dúo de *Los patos* de *La Marcha de Cádiz* y Encarnación Martínez ejecutará nuevos bailes.

Y en Alhambra va á primera hora una zarzuela de Villarreal y después *El harém de Armando*.

Pronto estreno de *Cinematógrafo Cubano*, zarzuela de Villoch y Mauri, y cinco nuevas decoraciones del gran Arias.

Un gran éxito en puerta.

A Santa Clara.—

Esta noche termina su contrato en el Salón Testar, (Jesús del Monte), la excelente bailarina y coupletista Lola "La Americana" cuyos triunfos en aquel teatro se han contado por tandas.

No descansará mucho la simpática y valiosa artista, porque ha sido escriturada en Santa Clara para donde partirá en breve.

Lola es una mujer muy simpática y una artista admirable. Su arte, su gracia y la elegancia de sus trajes le ha hecho vencer en los principales teatros de esta ciudad y donde quiera que va ha de triunfar por sus condiciones excepcionales como estrella coreográfica, y reina del couplet fino, intencional, sin impurezas de ninguna especie.

Felicitamos á los de Santa Clara por su fortuna en tener durante algún tiempo á tan sugestiva artista.

Las alecciones.—

Municipales y Provinciales próximas á celebrarse han de ser muy reñidas por lo que resulta en extremo difícil predecir el resultado, teniendo en cuenta que está muy dividida la opinión. Sólo en un punto está unánime el pueblo entero de la Habana y es que los establecimientos de víveres que venden en mejores condiciones de precios, los mejores artículos de giro siempre frescos y con el peso completo, son "La Viña," Reina 21 y sus sucursales, Acosta 47 al 53 y Monte 394.

Véase para prueba el anuncio que aparece en otro lugar.

Veremos.—

A la *ffiacolata* de hoy
iremos con candilejas,
y fumando cigarrillos
pectorales *La Eminencia*.

La nota final.—

Gedeón, que tiene á su esposa gravemente enferma, se encuentra en la calle con un amigo que le pregunta por el estado de la paciente.

—Muy mal amigo mío, muy mal. Mi mujer es una mujer perdida.

EL REGALO DE AYER
de los almacenes de ropa y sedería **LA CASA GRANDE**, un precioso jarrón de China, tocó á la señorita Adriana Armand, San Mariano número 5, Jesús del Monte.

Teatro-Salón Actualidades
LOS MARTES DE MODA
Han llegado los célebres fantoches hermanos
Los Keller
espectáculo no visto en la Habana,
Muy aplaudida la primera bailarina
ENCARNACION MARTINEZ
Exito de
LES MARI BRUNI
El jueves 30, reaparición del célebre Rey de los Ventrílocuos
JULIANO

ANUNCIOS VARIOS

POR $40 MONEDA AMERICANA se alquilan ventilados, claros y frescos bajos, entrada independiente de la casa Peña Pobre 25, esquina Monserrate, con sala, de 2 ventanas y piso de mármol, tres habitaciones, comedor, cocina y baño, Informan en la bodega del frente. 11488 6t-25-6d-25

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en: El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C. 2370 1Jl.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 2.
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oidos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C 2321 1Jl.

ESCARPENTER y PUJOL
ÓPTICOS REFRACCIONISTAS
Gabinete Oftalmico para elección de cristales.
Fabricamos espejuelos y lentes de todas clases, y garantizamos nuestros trabajos por difíciles que sean.
Traíganos la receta de su oculista.
"EL IRIS", NEPTUNO 89
casi esquina á Manrique.
10920 16-11

SE VENDEN
baratos, desperdicios de papel de periódico, útiles para muchas aplicaciones.
Administración del DIARIO DE LA MARINA. A.

SOLO ESTE MES
En obsequio á nuestras favorecedoras y al público en general, durante el presente mes de Julio haremos á toda persona que nos visite paracomprar al contado, una bonificación de EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE DE SU COMPRA, sin perjuicio por esto de obtener como siempre nuestros sellos para canjearlos luego por los magníficos regalos que en exposición constante tenemos en nuestras vidrieras interiores: Nuestro objeto es deshacernos de inmenso surtido de telas de verano, encages de todas clases y estilos, aplicaciones, tiras bordadas, etc. etc., y de una gran colección de vestidos en caja, en la que figuran el Point-sprit, Warandol, Muselina, Nipa, Encage inglés, Crepé de Chine y Nansouk, todo lo cual detallamos á precios de verdadera liquidación.
No descuidarse y ¡A VISITARNOS!
El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.
C. 2361 1Jl.

Corsets
Warner's
Rust Proof
Los más elegantes
y
cómodos.
LAVABLES
NO SE OXIDAN
Cada Corset
garantizado
DE VENTA
en TODAS las TIENDAS
10298 alt 53-6 jl

Visite V. "El Almendares"

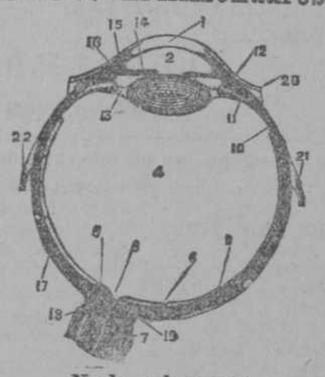

Nada cobramos
por el reconocimiento de la
VISTA
NUESTRO GABINETE DE OPTICA
Está dotado de aparatos modernos y atendido por ópticos graduados. La elección de cristales es lo esencial para ver perfectamente.
Los trabajos de esta casa son hechos á máquina. Armaduras para espejuelos y lentes de lo mejor acabado, oro, nikel, carey aluminio é impertinentes de última novedad.
R. González y Ca.
ópticos
OBISPO 54 - Teléfono 3011.
Fábrica de Espejuelos
C. 2372 1Jl.

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.